



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Factores asociados al riesgo de feminicidio en Latinoamérica:
Revisión sistemática de la literatura 2016-2023

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Licenciada en Psicología

AUTORA:

Vasquez Oropeza, Coyllor Lucero (orcid.org/0000-0002-4437-6662)

ASESORA:

Dra. Calizaya Vera, Jessica Martha (orcid.org/0000-0003-2448-3759)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Violencia

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Enfoque de género, inclusión social y diversidad cultural

LIMA - PERÚ

2024

DEDICATORIA

Este trabajo va dedicado a mi madre, quien ha sido y seguirá siendo el pilar fundamental para lograr cada meta planteada en mi vida.

AGRADECIMIENTO

Mi infinita gratitud a Dra. Calizaya por la exigencia continúa en cada asesoría y por la confianza puesta en mi persona desde el inicio. También quiero agradecer a mi madre y hermano por apoyarme en cada etapa y ser mi soporte.

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DEL ASESOR



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, CALIZAYA VERA JESSICA MARTHA, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "Factores asociados al riesgo de feminicidio en Latinoamérica: Revisión sistemática de la literatura 2016-2023", cuyo autor es VASQUEZ OROPEZA COYLLOR LUCERO, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 7.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 29 de Diciembre del 2023

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
CALIZAYA VERA JESSICA MARTHA DNI: 09954277 ORCID: 0000-0003-2448-3759	Firmado electrónicamente por: JCALIZAYEVER el 29-12-2023 00:13:41

Código documento Trilce: TRI - 0711911



DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD DEL AUTOR



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Declaratoria de Originalidad del Autor

Yo, VASQUEZ OROPEZA COYLLOR LUCERO estudiante de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "Factores asociados al riesgo de feminicidio en Latinoamérica: Revisión sistemática de la literatura 2016-2023", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
COYLLOR LUCERO VASQUEZ OROPEZA DNI: 48842356 ORCID: 0000-0002-4437-6662	Firmado electrónicamente por: CVASQUEZOL el 29- 12-2023 10:34:03

Código documento Trilce: TRI - 0711910

ÍNDICE DE CONTENIDOS

	Pág.
CARÁTULA	i
DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DEL ASESOR	iv
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DEL AUTOR	v
ÍNDICE DE CONTENIDOS	vi
ÍNDICE DE TABLAS	vii
RESUMEN	viii
ABSTRACT	ix
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA	11
3.1 Tipo y diseño de investigación	11
3.2 Categorías, Subcategorías y matriz de categorización	11
3.3 Escenario de estudio	14
3.4 Participantes	15
3.5 Técnicas e instrumento de recolección de datos	16
3.6 Procedimiento	17
3.7 Rigor científico	18
3.8 Método de análisis de datos	18
3.9 Aspectos éticos	19
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	21
V. CONCLUSIONES	41
VI. RECOMENDACIONES	43
REFERENCIAS	45
ANEXOS	

ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1: Esquema de categorización propuesta	22
Tabla 2: Categorización de factores asociados al riesgo de feminicidio	24
Tabla 3: Perfil de la víctima acorde a las categorías y subcategorías establecidas	32
Tabla 4: Perfil del feminicida acorde a las categorías y subcategorías establecidas	35
Tabla 5: País, autor (Año), cuartil scimago, revista y base de datos	39

Resumen

El feminicidio es un problema social que cada día cobra nuevas vidas, a nivel mundial se han registrado más de 8 mil víctimas entre mujeres y niñas, siendo este un tema de preocupación debido a que las mujeres se sienten vulnerables e inseguras hasta en su propio hogar. Ante ello, se realizó la presente investigación que pretende analizar los factores asociados al riesgo de feminicidio en Latinoamérica, tomando como rango de tiempo los últimos 8 años. La metodología es de tipo básico, con un diseño de investigación bibliográfico; para ello, se realizó una exhaustiva búsqueda y posterior análisis de los artículos hallados en las diferentes bases de datos de las revistas indexadas, teniendo en cuenta los criterios de inclusión y exclusión; de donde se obtuvo 20 artículos, con los que se realizó la investigación. Finalmente, se pudo detectar que dentro de los factores de riesgo más resaltantes guardan relación con aspectos personales como son los antecedentes de violencia sufrida por la mujer, el consumo de drogas o alcohol por parte del feminicida, al igual que su propia incapacidad para aceptar el término de la relación, también las condiciones del entorno, familia, amigos, aspectos legales y amorosos.

Palabras clave: Factores de riesgo, feminicidio, violencia de género.

Abstract

Femicide is a social problem that claims new lives every day. Worldwide, more than 8,000 victims have been registered among women and girls. This is an issue of concern because women feel vulnerable and insecure even in their own home. . Given this, this research was carried out that aims to analyze the factors associated with the risk of femicide in Latin America, taking the last 8 years as the time range. The methodology is basic, with a bibliographic research design; To this end, an exhaustive search and subsequent analysis of the articles found in the different databases of the indexed journals was carried out, taking into account the inclusion and exclusion criteria; from which 20 articles were obtained, with which the research was carried out. Finally, it was possible to detect that among the most notable risk factors they are related to personal aspects such as the history of violence suffered by the woman, the consumption of drugs or alcohol by the femicide, as well as her own inability to accept the crime. term of the relationship, also the conditions of the environment, family, friends, legal and love aspects.

Keywords: Risk factors, femicide, gender violence.

I. INTRODUCCIÓN

En la actualidad el mundo y nuestro país se encuentran atravesando una problemática social tan fuerte como lo es el feminicidio, es preocupante ver la variedad de manifestaciones de violencia contra la mujer; es más preocupante aún, porque esta problemática sigue estando latente con el pasar del tiempo, y los asesinatos son cada vez más inhumanos. La Oficina de las Naciones Unidas contra la droga y el Delito (2021). Da a conocer que solo en el año 2021, se han registrado a nivel mundial 81,100 casos de mujeres y niñas asesinadas intencionalmente; también, que cerca de los 45,000 asesinatos habrían sido perpetrados por sus propias parejas y miembros de su familia, siendo un 56% el total de víctimas. Como se puede evidenciar en dicho reporte, las mujeres y niñas presentan un gran peligro de ser víctimas de violencia en el hogar, y que a consecuencia de ello, pasen a ser una víctima más de feminicidio.

A nivel mundial, La Organización de las Naciones Unidas Mujeres (2021), da a conocer, que los casos de homicidios de género con base en la esfera privada fue de 2,5 por cada 100 mujeres en África, el 1,4 en América, 1.2 en Oceanía, 0.8 en Asia y 0,6 en Europa. Así también, dichos casos se iniciaron junto con la pandemia por el COVID-19 en el año 2020, donde hubo un incremento significativo en cuanto a las víctimas de la esfera privada, tanto en América del Norte, en Europa occidental y meridional a causa de la violencia de género.

Por otro lado, La Red Latinoamericana y del Caribe para la democracia (2023). Da a conocer que a nivel Latinoamérica, los países que tienen un mayor riesgo de inseguridad a causa de la violencia de género son Honduras, República Dominicana, El Salvador, Bolivia, Brasil; sumándose también los países de Argentina, Colombia, México y Ecuador debido a sus alarmantes cifras de feminicidio que van en aumento. Por otro lado, basándonos en los reportes de feminicidio, solo en Argentina una mujer muere cada 35 horas, mientras que en Chile ya se han registrado 43 casos durante el 2022, en Brasil el tercio de los 1000 asesinatos a mujeres que se registraron fueron tipificados como feminicidio en el 2021 y 2022, mientras que en Colombia se

registraron 827 casos y en Ecuador 332 casos en lo que va del 2022. Ante ello, es importante mencionar que la mayoría de los casos de feminicidio, han tenido antecedentes previos de violencia.

Así mismo, la Defensoría del Pueblo (2023). En su reporte de igualdad y no violencia, dio a conocer que en el mes de marzo del 2023 se han reportado como desaparecidas 207 mujeres adultas y 285 de niñas y adolescentes, siendo registrados en ese mismo mes 11 casos de feminicidio, 3 en Lima metropolitana, 2 en Arequipa; mientras que en Amazonas, Huánuco, Cusco, Piura, San Martín y Pasco solo registraron 1 caso por departamento; cuatro de dichos casos fueron tipificados con causa de muerte violenta. Por otro lado, también, se reportaron 20 tentativas de feminicidio (11 en Lima, 2 en Puno y 1 en Ucayali, Huánuco, Junín, Ica, Lambayeque y Callao). Ante ello, se notó que existe un cierto grado de vinculación entre la desaparición y feminicidio, cabe recalcar también que Lima metropolitana es quien tiene un mayor porcentaje de tentativas de feminicidio ante los demás departamentos.

El presente estudio pretende realizar una revisión bibliográfica a nivel Latinoamérica, sobre los factores de riesgo asociados al feminicidio, para así poder dar respuesta a la interrogante establecida: ¿Será posible identificar factores asociados a un mayor riesgo de feminicidio en Latinoamérica durante el periodo 2016 al 2023?.

En tanto, el presente trabajo de investigación se justifica a nivel social, puesto que en los últimos meses se han incrementado los casos de feminicidio y el nivel de crueldad, también por el impacto negativo que este genera no solo a nivel de la sociedad, sino también en los familiares de las víctimas y demás mujeres que se sienten inseguras y con miedo constante de convertirse en una víctima más del feminicidio.

Desde lo teórico, puede llegar a justificarse esta investigación debido a la profundización en el tema específico lo cual puede llevar a cubrir o ayudar a llenar los vacíos de conocimientos pendientes. Esto es importante debido a

que se seguirá los parámetros de PRISMA 2020, método de revisión especializada en reunir, clasificar y explicar el tipo de la presente investigación. La profundización con este método se dió con la indagación detallada en investigaciones realizadas entre el periodo 2016 al 2023, de donde surgieron las investigaciones confiable de artículos científicos con el propósito de que dicho estudio sirva en futuras investigaciones científicas de alto impacto.

Se justifica desde el punto de vista práctico, debido a la alta relevancia, ya que, en los últimos años no se han realizado trabajos de revisión sistemática sobre la variable factores de riesgo del feminicidio en diferentes países de Latinoamérica; Así también, este estudio servirá a futuros investigadores que busquen ampliar su conocimiento y entendimiento, sobre la variable analizada en un corto periodo de tiempo.

Se justifica a nivel metodológico, porque se usará el tipo de investigación cualitativa, debido a que permite recopilar información bibliográfica de diferentes base de datos, con el fin de aportar información de gran relevancia y validez, acerca de los factores de riesgo del feminicidio. Se siguieron los parámetros del método PRISMA dado que es una norma considerada a nivel internacional por su objetivo de encauzar y acentuar la calidad de revisiones sistemáticas (Page et al., 2021). También, para que en un porvenir la investigación contribuya como un esquema que identifique los factores de riesgo presentes en diferentes contextos de la interacción de las mujeres a nivel Latinoamérica.

Es por ello, que se plantea como objetivo general, analizar los factores de riesgo asociados al feminicidio en Latinoamérica durante el periodo 2016 al 2023. Los objetivos específicos son: Categorizar los factores asociados al riesgo de feminicidio, establecer un perfil de víctima acorde a las categorías y subcategorías planteadas en la investigación, establecer un perfil del feminicida acorde a las categorías y subcategorías propuestas en la investigación y finalmente, describir la base de datos seleccionada según las fuentes científicas y los países de procedencia encontrados.

II. MARCO TEÓRICO

A nivel nacional, se encontró que en Puno, Inquilla et al. (2020) realizó una investigación que pretende analizar y explicar los factores condicionantes del fenómeno del feminicidio en Puno en los últimos 5 años, realizó un estudio de tipo cuantitativo y las pruebas de regresión logística binaria para poder analizarlos. Los resultados obtenidos de la base de datos del Centro de Emergencia Mujer Puno del año 2015 al 2019, de donde se obtuvieron y analizaron los 140 casos de feminicidio, concluyendo que los riesgos asociados al feminicidio son: Los factores individuales del propio agresor, de si ha ejercido violencia en el hogar o si solo la ha presenciado y el nivel de celos que siente hacia su pareja (6.6). Por otro lado, también guarda relación con un factor socio-económico de las mujeres, tales como el contar con un trabajo formal (1.1) o informal (3.7), contar con ingresos económicos altos (1.2) y finalmente, el contar con un nivel educativo superior (secundaria 2.4 - superior 2.9).

Así mismo, a nivel internacional, Santos & Gonzáles (2022), analizaron la relación que existe entre la imposición de una o más denuncias hechas, el término de las relaciones amorosas y el feminicidio, desde una perspectiva temporal, el estudio fue de tipo descriptivo. Los resultados obtenidos de los 76 casos de feminicidio, 3 (3,9%) de ellos se dieron al día siguiente de la ruptura, otros 10 (13,2%) durante la semana, 17 (22,4%) durante el mes y el 60.5% durante los 3 primeros meses. Por lo que se concluye, que existe un mayor riesgo temporal en las mujeres que finalizan su relación y en aquellas que denuncian por el término de la misma, por lo que el tiempo es un factor relevante para entender la dinámica relacional y el afrontamiento ante la ruptura, tanto de la mujer, como el del agresor antes de consumarse el hecho de feminicidio.

De igual manera, Ochoipoma et al. (2022), desarrollaron una investigación sistemática, donde pretendía determinar el concepto de feminicidio e identificar las causas y tipos. Luego de revisar y analizar los 41 artículos científicos seleccionados, llegaron a la conclusión de que el 33.33% de los casos revisados tienen como causa frecuente de feminicidio los celos

del varón, el 20% tiene como causa frecuente de feminicidio el odio del varón hacia la mujer y el 20% tiene como causa frecuente de feminicidio la incapacidad para aceptar el término de la relación por parte de la pareja.

Por otro lado, Nuñez (2021), en su investigación buscaba analizar la violencia extrema ante las mujeres y sobre todo el feminicidio íntimo en México entre marzo y octubre del 2022; usando la metodología descriptiva-cualitativa. Detectando que durante enero y octubre de ese año, se registraron 221323 llamadas a la línea 911 relacionadas a incidencias violentas contra las mujeres mexicanas, que partían desde golpes, amenazas, violencia sexual, acoso y privación de la libertad. Del total de las llamadas registradas 4325 estaban asociadas a actos de abuso sexual, 7122 a acoso u hostigamiento sexual y 3071 a incidentes de violación. Finalmente se puede percibir a través de este artículo, que el confinamiento da a conocer que no solo son los problemas sociales como la delincuencia, bandas de crimen organizado o la trata de personas son los causantes de las muertes, sino también, está ligada a los patrones patriarcales de los varones que usan la fuerza y poder masculino para violentar y asesinar a sus propias esposas, hijas, nietas, para manejar las situaciones dentro del hogar.

Así también, Álvarez & Acosta (2021), pretendían comprender las causas y los mecanismos del feminicidio en los países de América Latina, también el efecto legislativo que hay ante las incidencias de los casos de feminicidio. Encontraron como un factor de riesgo la incapacidad del gobierno para poder dar respuesta inmediata y efectiva, ante los casos de feminicidio reportados, lo que conlleva a un incremento de violencia y posterior asesinato de las mujeres. En Guatemala de todos los casos de feminicidio reportados, solo el 2% llegaron a ser judicializados, en Honduras se registró 1,110 casos de feminicidio pero solo 211 casos llegaron al tribunal y el 4,2% obtuvieron una condena, mientras que en México solo el 1.6 % de los casos de feminicidio registrados llegaron al tribunal.

Del mismo modo, Gazca et al. (2021), en su estudio buscaba brindar información significativa acerca de la violencia política hacia las mujeres y el

feminicidio en México, durante las elecciones del 2018. La metodología usada fue de tipo descriptiva. Del cual se concluye que, durante las elecciones realizadas en ese año, se suscitaron 382 agresiones ante los candidatos y políticos en México, 93 agresiones fueron dirigidas hacia las mujeres, 79 de los casos fueron agresiones directas, teniendo como resultado 15 muertes; donde las 4 fallecidas eran candidatas políticas y 2 precandidatas. Por otro lado, es importante recalcar que los hechos de violencia ya se daban desde el inicio de la campaña, porque 34 candidatos ya habían sido amenazados, 8 fueron asesinados en Guerrero, Michoacán, Oaxaca, Chihuahua y Puebla.

En su investigación, Cruz (2019) pretendió determinar los factores de riesgo frecuentes en casos de feminicidio en Bolivia en los años de 2016 y 2017, fue de tipo observacional, descriptivo y de tipo retrospectivo. Los resultados obtenidos fueron que en ambos años se registraron 215 casos de feminicidio, en mayor porcentaje los feminicidas son sus propios concubinos quienes son chóferes, comerciantes o desempleados, siendo los factores de riesgo los celos del hombre hacia la mujer y el estado de ebriedad en un 37% y 43%, seguido de una implicancia pasional de 26% y 18% en ambos años, Finalmente, se puede decir que los factores de riesgo latentes asociados al feminicidio en Bolivia, están ligados al consumo de alcohol, celos, problemas pasionales, agresiones y violencia sexual, también que la mayoría de las víctimas suelen ser amas de casa y con edades entre la mayoría de edad y los 35 años.

Así también, García & Franco (2018), tenían como objetivo la caracterización de variables vinculadas al diagnóstico de víctimas de feminicidio en mayo del año 2015 y diciembre del 2016 en Bogotá, para así poder identificar los factores de vulnerabilidad de los casos registrados. El estudio fue observacional analítico y de dicha investigación se obtuvo, que el factor de riesgo para el feminicidio con mayor incidencia fue el ser ama de casa y no contar con un trabajo independiente, el 11,90 % estaban ligadas a una actividad sexual con el victimario, el 41,46% de las muertes se daban

dentro del hogar, el 35,71 % de los victimarios fueron sus parejas y el 32,14% por sus ex's parejas.

El término feminicidio nació de la necesidad que tenía Russel (2008), por delimitar los asesinatos hacia la mujer por el hecho de pertenecer al sexo femenino, ella pretendía traducir el término "feminicide" pero no quería que este término tuviera una connotación masculina y fuera confundida como homicidio. Fue por ello que optó por usar el término de "Feminicidio" y lo presentó de manera pública en el Tribunal Internacional de Crímenes contra Mujeres, luego fue definida en el año 1992 por Russell y Jill Radford, como "la misoginia, que es el asesinato de las mujeres a causa del varón", ante ello Radford asoció tal término a la violencia sexual sufrida por mujeres.

Por otro lado, Morales (2020), refiere que en Roma antigua y Grecia, se solía considerar a las mujeres como propiedades netamente de los varones, siendo utilizadas para complacerlos, negándoles el derecho a la libertad; desafortunadamente esta situación se siguió dando en el moderno estado de los siglos VII y XIX, donde se les negaba la consideración de ciudadanas y sus derechos también. Ellas dentro de sus hogares no podían revelarse, ni imponer sus ideas ante el hombre porque de hacerlo serán sancionadas, transgredidas y desvaloradas socialmente.

El modelo ecológico explica el feminicidio según Saunders et al. (2022), por niveles en los que se encuentra el individuo (la víctima del asesinato en este caso) lleva a que se pueda comprender. Siendo que en la visión ecológica el nivel de microsistema explica cómo la interacción inmediata de la víctima (el contacto con la dominancia masculina patriarcal del ejecutor); el mesosistema refiere a los entornos donde la víctima y el perpetrador interactuaron (familias, social, incluyendo los centros de ayuda mujer, etc.); el exosistema refiere a los elementos en los cuales el individuo (víctima) no puede influir, pero dichos elementos sí influyen, como las leyes que no sancionan al maltratador, leyes que no toman en serio denuncias y maltratos de parte de agentes de la ley contra la mujer al presentar su caso; el macrosistema abarca la cultura y creencias sociales como los roles de

género impuestos en detrimento contra la mujer y estereotipos que vulneran a la víctima; finalmente se tiene el cronosistema que observa los cambios a través del tiempo en los niveles anteriores siendo los cambios logrados).

Así también, Edmonds & Von-Bertalanffy (1977), mencionan que la visión o teórica sistémica puede ayudar a apreciar el feminicidio holísticamente, es decir, aparte de desglosar y considerar cada parte, se aprecia la dinámica entre los elementos que componen este atroz hecho y su funcionalidad, en la función del sistema que resulta en feminicidio .

De igual manera Quispe et al. (2023), refieren que el feminicidio comprende como todo fenómeno y factores que llevan a que suceda el hecho, los cuales son denominados factores de riesgo. Dichos factores pueden ser características del entorno, características del perpetrador, de la víctima, estado de empleo, se incluye el consumo de drogas, etc). En el extranjero los estudios afirman que el trasfondo de los perpetradores es el pertenecer a la raza blanca, ser mayores a la víctima y tener un trasfondo de pobreza junto al historial criminal del hombre blanco (Sorrentino et al., 2022).

El feminicidio es definido por Quispe (2018), cómo la manifestación más grave de violencia hacia la mujer, enfocándose en un contexto familiar, donde se coacciona la víctima, se le hostiga, acosa de manera sexual, la suprime a través del abuso del varón, quien es la supuesta máxima autoridad dentro del hogar, siendo ajeno si tienen una relación amorosa existente entre el agresor y la víctima.

A nivel global se aprecia que el feminicidio es un fenómeno que afecta a razas menores y más vulnerables que los caucásicos, eslavos, nórdicos, siendo la raza negra e indígena, debido a que las zonas donde habitan estas razas vulnerables presentan mayor riesgo por problemas sociales (United Nations Office on Drugs and Crime [UNODC] & Luo, 2019).

Otro factor es el uso de armas por su fácil acceso de parte de hombres que cometen violencia, siendo una problemática que se contempla desde un

punto de vista global, por lo cual se incentiva políticas de manejo y regulación de compra y venta de armas de fuego (Programa para el desarrollo de las Naciones Unidas, 2021).

Aparte de lo global, gobiernos aprecian el riesgo de feminicidio. El gobierno australiano, que aprecia la variabilidad de víctimas de feminicidio según el grupo de edad. Este factor o característica parece variar según la región donde se analice, teniendo como base que una mujer joven, siendo aún adolescente, ni hablar de una niña, es más vulnerable al sometimiento, manejo y abuso de un potencial feminicida; más es importante el estudio de los rangos y grupos de edad debido a que estos varían cuando se estudia víctimas de violencia y feminicidio, siendo diferentes según país y según la realidad (Australian Bureau of Statistics [ABS], 2022).

En la realidad estadounidense, el departamento de justicia americano reporta que un 30% de mujeres mueren a manos de una persona cercana, sea familia o la pareja, contemplando la gravedad de la problemática debido a que el agresor es muy próximo a la víctima, sin considerar que la violencia en sus varios tipos es ejecutada aún si no se llega al feminicidio (Smith, 2022).

Por ello, la Organización Mundial de la Salud (2013), clasificó los factores de riesgo de la perpetración de feminicidio en tres niveles: El nivel individual, donde se asocia al desempleo, contar con licencia para llevar consigo una pistola, amenazas, abuso sexual, consumo de sustancias ilícitas y problemas de salud mental como factores de riesgo ante el suicidio; el segundo nivel es el familiar o relacional, que incorpora el maltrato hacia la pareja y el tercer nivel social o estructural, que está ligada a la desigualdad de género y la reducción de los gastos del gobierno con respecto a la educación o salud de la mujer.

Finalmente, Quispe et al. (2023), explican que en Perú los factores asociados al feminicidio. Resaltan las edades en la que está a cabeza los hombres mayores a 60 años siendo estos los perpetradores del 33.9% de

asesinatos; son seguidos por hombres de 20 a 29 años (31.1%); después se registran a los de 30 a 39 (30.1). Se toma en cuenta el consumo de drogas en la que el 51% de perpetradores si consumía. En cuanto al empleo el 57% era empleado, el 25 desempleado y no se conocía el estado laboral del 27%. El 68% tenía historial de agresión para con la víctima y resalta el mantenimiento de lazo familiar de la víctima donde el 59.6% no tenía contacto alguno.

III. METODOLOGÍA

3.1 Tipo y diseño de investigación

El diseño fue teórico de revisión sistemática, debido a que permitió recolectar conocimiento, que fue evaluado y posteriormente actualizado, como un tema preciso, obtenido de investigaciones empíricas con el fin de conocer más y reconocer variables relacionadas al tema principal de la investigación bibliográfica (Ato et al., 2013).

3.1.1 Tipo de investigación:

El presente estudio se caracterizó por ser de tipo básico, debido a que su meta fue la creación de ideas, conocimientos sin incurrir en la manipulación de variables o la observación de una población y un fenómeno manifestado en ellos. (CONCYTEC, 2020).

Los artículos, literatura científica en general junto a la síntesis de las mismas para su exploración e indagación fueron analizados con el fin de detectar el uso de estándares científicos y sus requisitos (García-Peñalvo, 2022). Para detectar estos cumplimientos en la investigación, se siguió y cumplió los lineamientos PRISMA 2020 (Page et al., 2021).

3.1.2 Diseño de investigación:

Fue bibliográfica debido a que se exploró y revisó documentos que fueron publicados en un periodo de tiempo establecido, por criterios de inclusión y exclusión, para que posteriormente sean analizados y sintetizados, para finalmente extraer solo los datos relevantes (Sánchez et al., 2018).

3.2 Categorías, subcategorías y matriz de categorización

La categoría es la clasificación y reconocimiento de aspectos específicos de los datos para que al ser estudiada, resalten las diferencias de las propiedades y llevando a que sean mejor explicadas sin que se deba realizar un análisis de carácter estadístico o un análisis riguroso (Hernández et al., 2020). Estas categorías son apriorísticas dado que describen y detallan propiedades importantes y relevantes para la investigación (Oroño, 2019).

Para realizar la categorización, se tomó como base lo propuesto por la Organización Mundial de la Salud (2013), quien categoriza los factores de riesgo asociados al feminicidio en 3 niveles. A continuación se describen las categorías, subcategorías e indicadores asociados al riesgo de feminicidio halladas en la revisión de los artículos considerados en la investigación.

Subcategoría N° 1 : Factor personal

Este nivel guarda relación con la historia personal de la persona quienes cuentan con un factor bio-social que se construye a lo largo de su vida. Dentro de sus características personales está el sexo biológico al que pertenecen, edad, ocupación, economía y educación. También involucra aspectos negativos como antecedentes de violencia, desempleo, trastornos psíquicos, adicciones etc, (Olivares & Incháustegui, 2011).

De lo mencionado anteriormente, se desglosan las siguientes Indicadores de la investigación:

La primera subcategoría, guarda relación con el perfil sociodemográfico de la víctima (rango de edad, el nivel de instrucción de la víctima, enfermedad física que impida alejarse del agresor, violencia previa, ocupación, nivel económico y tener algún trastorno mental, como dependencia emocional). También por otro lado se puede obtener el perfil sociodemográfico del feminicida (rango de edad, el nivel de instrucción académica, ocupación que puede ser chófer, comerciante o no tener ninguna, el consumir alcohol u otras sustancias psi-coactivas, portar armas de fuego o punzo cortantes, contar con un trastorno mental, como personalidad narcisista, miedo al abandono, celotipia y también, es una persona que ha vivido o realizado algún hecho de violencia).

Subcategoría N°2: Factor relacional pareja

Esta subcategoría, es referente al vínculo de pareja (pareja, esposo o conviviente de la mujer) y la segunda subcategoría, se refiere al vínculo relacional de la mujer con su agresor (ex pareja, saliente o padre de su hijo o hija); se aprecia que en este nivel existe previamente violencia, acoso, amenazas y control de parte del agresor; conductas que son sostenibles y facilitadas por la intimidad proporcionada en una relación de pareja (Sorrentino et al., 2020).

Subcategoría N° 3: Factor relacional familiar

Este nivel hace referencia a la relación que pueda tener la persona con su entorno, que puede ser su familia nuclear o familiares próximos. Está asociado a que comparten un mismo ambiente donde existe violencia entre los miembros, afectando la sana convivencia; tal como en el nivel de pareja íntima, la violencia que se da en el entorno de familia es un preámbulo y alto indicador de posible feminicidio, incluso llegando a usarse el término “violencia familiar y de pareja íntima”, el cual agrupa en la literatura científica estos dos tipos de violencia que puede llegar al riesgo de feminicidio (Cullen et al., 2021).

Subcategoría N° 4: Factor relacional social

En este factor se encuentran factores de carácter de convivencia y desarrollo humano que se interrelacionan en la convivencia, sin el carácter íntimo familiar. Este desarrollo puede encontrar problemas como crimen, pobreza, corrupción; problemas que son evaluados y tratados por gobiernos, locales y nacionales; estas problemáticas pueden influenciar en el riesgo de feminicidio, como el nivel económico del barrio o vecindario donde vive la pareja o una mujer soltera, también el nivel de crimen en el vecindario llegando a la normalización de agresiones y transgresiones contra la mujer (Cullen et al., 2019).

Subcategoría N° 5: Factor espacio/tiempo

Este tipo de factor es estudiado a fondo en investigaciones de carácter espacial, dicese de reportes que analizan un fenómeno en un lugar determinado, sea una nación, una región, de fenómenos psicológicos (Ebert et al., 2023). En el caso de feminicidio, esta categoría se manifiesta a estudios que declaran una zona como alto riesgo, sea por actividad criminal, inmigración, abandono gubernamental (Moroskoski et al., 2022).

Subcategoría N°6: Factor estructural / jurídico

Este nivel considera la problemática de la muerte de mujeres por feminicidio desde la perspectiva legal y de gobierno señalando cómo trata el sistema las muertes de este tipo, los castigos hacia los feminicidas, las percepciones de género, y las medidas para combatir esta problemática (Hidalgo, 2023).

3.3 Escenario de estudio

El escenario de estudio fue Latinoamérica, para ello se revisó artículos científicos en la base de datos de las revistas científicas ProQuest, ScieceDirect, HebscoHost y Scielo. Usando los siguientes términos de búsqueda “feminicide” AND “factors” AND “risk factors” AND “causes of feminicide” y “feminicidio” AND “causas” AND “causas de feminicidio” AND “factores de riesgo” en idioma español, inglés y portugués, de los cuales se obtuvo un total de 20 artículos.

Para considerar correcto el análisis de contenido se observó y tuvo en cuenta la fecha de elaboración, idioma y país de publicación, que contengan referencias con sustenten en los constructos teóricos. También que cuente con principios metodológicos e instrumentos de búsqueda de información, descubrimientos durante la búsqueda y lectura, puntos en común en teorías, diferencias entre las investigaciones, las restricciones y recomendaciones.

Criterios de selección

Las publicaciones elegidas de forma sistemática para esta investigación, consideraron las características enlistadas:

Criterio de inclusión

- Artículos referentes a variables factores de riesgo de feminicidio
- Artículos indexados en bases de datos científicas
- Idioma español, inglés y portugués
- Pertenecientes del primer al cuarto cuartil scimago
- Diseño correlacional, descriptivo comparativo, simple descriptivo
- Países de Latinoamérica
- Publicadas entre los años 2016 a 2023

Criterios de exclusión

- Texto no disponible en su enteridad
- Artículos de países ajenos a Latinoamérica
- Procedentes de repositorios (tesis)
- No indexados en las bases de datos pertinentes
- Idiomas ajenos al español, inglés y portugués
- Artículos en revistas sin factor de impacto
- Diseño psicométricos y metaanálisis

3.4 Participantes

La población de la investigación estuvo conformada por investigaciones arrojadas por los motores de búsqueda de las bases de datos, al computar las palabras clave. Luego de ello, se redujo el número de publicaciones, que vendrán a ser los participantes. Estos artículos contemplaron los factores de

riesgo de feminicidio publicados entre 2016 a 2023 además de seguir los criterios de inclusión y de exclusión

Después se realizó el segundo filtro, donde se estableció el rango de tiempo, considerando sólo países de Latinoamérica, de idioma español, inglés y portugués. Después de realizar todo ello, se obtuvo un total de 40 artículos; de los que al hacer una revisión exhaustiva, se obtuvo como elegibles 20 artículos, de las fuentes pertenecientes a ProQuest, ScieDirect, HebscoHost y Scielo. La distribución de dichos artículos puede ser evidenciado en el apartado de anexo 3, tabla 6.

3.5 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Tal como se mencionó en apartados anteriores, para el propósito de este estudio se emplearon palabras clave en español como herramienta de técnica de búsqueda, mediante filtros y motores de búsqueda para tener un alto alcance en los datos contenidos en las bases. Para lo anterior se usó el “análisis documental”, técnica fijada y centrada en recaudar información de un tema en diversos escritos; esta data es posteriormente reconocida y empleada como la base de referencia sobre la realidad observable de la variable (Hernandez-Sampieri & Mendoza, 2018).

La naturaleza de la búsqueda es llamada “scoping review”, el cual es un método de síntesis que rastrea la evidencia disponible acerca del tema o del área de interés, delimitando los resultados; también otorga la capacidad de entrar en otros campos de investigación, explorar diferentes teorías, lo cual facilita el hallar puntos en común y cerciorarse de la validez de la información según la evidencia teórica vigente (Tricco et al., 2016).

El instrumento para el registro fue la “matriz de sistematización” escrita en una hoja de texto del programa Microsoft Excel cuyo propósito fue sistematizar los artículos seleccionados para su desglose, lectura y análisis. Se describió en esta hoja de cálculo el nombre de los investigadores, título del artículo, año de publicación, variables empleadas, dimensiones, objetivo, resultados y conclusiones, sin omitir la referencia.

También se usó Zotero, que es un software de acceso gratuito que permite organizar los artículos y fuentes encontradas en la investigación, debido a que permite tener una mayor organización del material y a nivel estructural brinda un panorama más claro, permitiendo citar, compartir y comentar las fuentes (Idri, 2015).

3.6 Procedimiento

Se dio inicio a la investigación con formulación del problema ¿Será posible identificar factores asociados a un mayor riesgo de feminicidio en Latinoamérica durante el periodo 2016 al 2023?. Posteriormente, se definieron los objetivos de investigación, seguidamente se estableció el diseño y tipo de estudio. Luego se inicio la búsqueda exploratoria de diversos artículos en las bases delimitadas por el reconocimiento de la comunidad científica.

Las palabras clave computadas en las bases de datos tenían el propósito de encontrar similitudes en los títulos, en los resúmenes y entre las palabras clave establecidas por los autores de los artículos lo cual resulta en las publicaciones relevantes para el presente estudio.

Se usaron fuentes que contengan publicaciones a nivel Latinoamérica, una vez encontrados los artículos de interés se pasaron a registrar en una hoja de excel que contenía datos específicos a detallar, así también se paso a evaluar el contenido de los artículos a través del Amstar II y posteriormente por la estructura establecida por Prisma. Seguido de ello, se instauró la información en la base de datos de Zotero para tener la información clara y poder hacer el filtro respectivo y evitar duplicados, para considerar la información dentro de la investigación.

Con la información encontrada se empezó a construir la introducción y marco teórico, de igual forma para la elaboración de la metodología se recabará información relacionada a aspectos como el rigor científico, aspectos éticos, recursos administrativos, etc.

Para el análisis de la información se crearon hojas excel donde se iban apuntando datos relevantes del estudio como muestra, factores de riesgo asociados al feminicidio, características, etc. Todo ello con el fin de tener información clara y precisa que permitiera crear el esquema de categorización planteado en el primer objetivo específico y este a su vez, contribuiría para seguir dando respuesta a los otros objetivos. En cuanto al perfil de la víctima y el feminicida se usó el mismo método ya que permitía tener una mejor visión sobre las características asociadas.

3.7 Rigor científico

Refiere a la aplicación de criterios que sirvan para asegurar y garantizar la calidad de la investigación: la credibilidad, auditabilidad, conformabilidad, evidencia de validez y confiabilidad, criterios que pueden ser comprobados por pares al aplicar la investigación en otro tiempo o al comprobar los datos otorgados (Nuñez, 2016).

La aplicación de las técnicas de búsqueda para la información, los artículos resultantes fueron analizados para su filtrado a través de la herramienta PRISMA 2020, cuyo fin es reportar de forma clara, el accionar de los autores, sus hallazgos y razones para la revisión (Ciapponi, 2021; Page et al., 2021).

Posteriormente, los artículos analizados pasaron por el filtrado a través de la herramienta AMSTAR-II (Anexo 4), la cual se caracteriza por cuestionar la calidad y pertinencia de los artículos seleccionados en primer lugar (Pizarro et al., 2020; Shea et al., 2017).

Finalmente, la Universidad César Vallejo (2017), hace referencia que para obtener un rigor científico de la investigación, se debe tener como base la metodología y criterios de selección de estudio, para así recopilar información específica y necesaria, para posteriormente realizar un análisis exhaustivo de información y finalmente realizar la publicación.

3.8 Método de análisis de la información

Para asegurar un buen contenido, se realizó el análisis de contenido de los artículos reunidos al considerar los antecedentes, teorías relacionadas, definiciones precisas al tema principal, datos que facilitan el análisis todo para llegar a los objetivos de la investigación (Sampieri et al., 2014). Las etapas de la investigación fueron acorde a los lineamientos PRISMA 2020, mostrado en el anexo 5 (Page et al., 2021). Fue utilizado también el programa de desarrollo abierto Zotero con el fin de gestionar la literatura científica pertinente y lograr un cribado y selección adecuadas (Idriss, 2021).

Las palabras clave computadas para la base de datos, tuvo el propósito de encontrar similitudes en los títulos, en los resúmenes y entre las palabras clave establecidas por los autores de los artículos lo cual resulta en las publicaciones relevantes para el presente estudio. Para hacer más eficiente los resultados por hallar se utilizaron “expresiones booleanas”, que son el conector AND y NOT para omitir resultados. Las palabras clave utilizadas fueron “feminicide” AND “factors” AND “risk factors” AND “causes of feminicide” y “feminicidio” AND “causas” AND “causas de feminicidio” AND “factores de riesgo” (Anexo 3, tabla 7).

3.9 Aspectos éticos

Se garantizo la validez, fiabilidad y objetividad de la investigación debido a que no se alteraron, manipularon, ni falsificaron ningún dato durante la recopilación de la información, ni durante el descarte de la información que no entre en los criterios pertinentes (Rétali, 2017).

Así también, la Asociación Americana de Psicología (2020), vigila y mantiene políticas para el uso de la información encontrada y protección de los derechos del autor, alrededor del contenido bibliográfico de tesis o artículos científicos revisados por pares, políticas que son aseguradas por la institución educativa y los autores

Por otro lado, el Colegio de Psicólogos del Perú (2017), quien establece a través del código de ética en el artículo 26, perteneciente al

código de ética de la investigación; que todo psicólogo que publique información acerca de investigaciones, no debe realizar ningún tipo de falsificación, ni mucho menos copiar o alterar la información perteneciente a otros autores o fuentes de investigación. Esto puede ser revisado en la ley N° 30702 publicada en diciembre del 2017.

Finalmente, Espinoza (2020) refiere que los principios éticos, la validez y fiabilidad de las investigaciones cualitativas, parten desde el correcto manejo de la información encontrada por el investigador; iniciando con la recolección de datos, continuando con su posterior análisis e interpretación de la información obtenida. Esto debido a que la credibilidad de los resultados dependen de los pasos anteriormente mencionados.

Los cuatro criterios para llegar a una buena calidad de investigación cualitativa (credibilidad, aplicabilidad, consistencia, neutralidad) fueron consideradas en todo momento para asegurar su viabilidad a la vez que se consideró también los lineamientos PRISMA 2020 para asegurar que esta investigación pueda ser de carácter estructurado y con capacidad de ser replicado (Aráoz & Pinto, 2021; Page et al., 2021).

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Luego de seleccionar, analizar, clasificar y depurar la información encontrada en los artículos seleccionados para el estudio enfocado en los factores de riesgo asociados al feminicidio, se encontraron ciertas similitudes y diferencias entre ellas; por lo que fue necesario analizar de manera rigurosa los resultados encontrados para así dar respuesta a los objetivos planteados en la investigación. Cabe recalcar que las fuentes usadas contienen un alto valor científico y cuentan con el cuartil scimago que oscilan entre el q1 a q3 proporcionando así fiabilidad y validez al estudio.

En cuanto a las limitaciones encontradas en la investigación fue el de recabar artículos de alto valor científico, que estuviesen bien estructurados y cumplan con los criterios de inclusión y exclusión, el control de calidad requeridos por el Amstar II y el método Prisma. Así también, que estos contaran con factores de riesgo significativos para considerarse en el esquema de categorización planteado en el primer objetivo específico.

Las investigaciones seleccionadas tenían dos tipos de participantes, por un lado estaban las investigaciones a nivel local, regional, nacional y del otro lado estaban conformadas por personas con quienes usaron técnicas tales como la encuesta y entrevista. En los estudios que tuvieron el análisis documental, cinco de ellos analizaron casos de femicidio (Caicedo & Cordeiro, 2023; Cantor et al., 2022; De Ávila et al., 2021; Fonseca & Sebastián, 2021; Orellana et al., 2019); cinco de los estudios documentales analizaron datos de alcance local, regional y nacional (Bernal & Molina, 2023; Da Silva et al., 2023; Quispe et al., 2023; Moroskoski et al., 2022; De Sá et al., 2021), y dos analizaron leyes referentes al femicidio (Álvarez & Acosta, 2021; Adamson et al., 2020).

Así también, el diseño de los estudios se caracterizaron por ser mixtos (De Ávila et al., 2021; Adamson et al., 2020; Evans et al., 2021; Cantor et al., 2022; Álvarez & Acosta, 2021); diez fueron cuantitativos (Moroskoski et al., 2022; Castillo et al., 2022; Ibáñez, 2017; Da Silva et al., 2023; Del Valle et al., 2018; Fonseca & Sebastián, 2021; Quispe et al., 2023; Orellana et al., 2019;

Bernal & Molina, 2023; De Sá et al., 2021). Cinco, finalmente, fueron de carácter cualitativo, siendo mayoritario de investigación documental (Caicedo & Cordeiro, 2023; Avendaño et al., 2022; Hall & Evans, 2020; Vahedi et al., 2023; Miranda et al., 2021).

Dando respuesta al primer objetivo general de la investigación, que fue el de analizar los factores de riesgo asociados al feminicidio en Latinoamérica durante el periodo 2016 al 2023. Se llevó a cabo un profundo análisis y selección de los factores encontrados en los 20 artículos elegidos, estos pertenecientes a las revistas indexadas de HebscoHost, ProQuest, ScieDirect y Scielo. Al término del análisis, se llegó a establecer el esquema de categorización mostrada en la tabla 1, donde se propuso 6 Subcategorías que permitirán una mejor comprensión de los factores de riesgo encontrados.

Tabla 1
Esquema de categorización propuesta

Categoría	Sub Categorías	Indicadores
Factores asociados al riesgo de feminicidio en Latinoamérica	Factor personal	Perfil sociodemográfico de la víctima
	Factor relacional pareja	Perfil sociodemográfico del agresor
	Factor relacional familiar	Pareja o compañero
	Factor relacional social	Ex pareja
	Factor espacio / tiempo	Antecedente familiar
	Factor estructural / jurídico	Condiciones del entorno
		Ubicación geográfica
		Tiempo
		Estructural
		Judicial

En la tabla 1 se evidencia los factores categorizados según el espacio donde el factor de riesgo se desarrolla. En el factor personal se aprecia que

las características de la víctima son clave para determinar el riesgo de que corran la suerte de ser víctimas de feminicidio, como el nivel educativo, el área geográfico y el nivel de criminalidad en dicha área (Orellana et al., 2019; De Ávila et al., 2021; Moroskoski et al., 2022; Avendaño et al., 2022; Moroskoski et al., 2022); Del mismo modo se explora el aspecto personal del feminicida como su historial criminal, estado mental, estado laboral y zona donde vive y se desarrolla (Caicedo & Cordeiro, 2023; Quispe et al., 2023; Castillo et al.; 2022).

El factor de relacional de la pareja es también primordial dado que el perfil del feminicida y la perpetración del crimen se da mayormente en relaciones de pareja, incluso en el caso de separaciones como el 61.8% de feminicidios que se dieron cuando la pareja estaba en estado de ruptura (De Ávila et al., 2022).

El factor relacional familiar también puede propiciar que haya factores de riesgo, como una posible exposición temprana a violencia, haber sido víctima de abusos tanto físico y psicológico.

El factor relacional social influye debido a que tiene dentro de su círculo social a amistades con historial de violencia de pareja, con antecedentes de prisión están relacionadas al femicidio y también condiciones del entorno (Garcia et al., 2022; Catillo & Visconti, 2022).

El factor de espacio y tiempo es un factor a tomar en cuenta debido a que las zonas con pobreza, precariedad y falta de acceso a servicios tanto públicos y privados, pueden influenciar y precipitar violencia también hasta el femicidio (Bernal & Molina, 2023; Caicedo & Cordeiro, 2023; De Sá et al., 2021; Fonseca & Sebastián, 2021).

Tabla 2:

Categorización de factores asociados al riesgo de feminicidio

Subcategorías	Indicador	Código	Autor	Hallazgos relacionados al Feminicidio
FACTOR PERSONAL	Perfil sociodemográfico de la víctima	Edad	Da silva et al. (2023)	Edad de mayor riesgo - 20 a 29 años
			Quispe et al. (2023)	31 años a más
		Etnia	Moroskoski et al. (2022)	Mujeres negras e indígenas con mayor riesgo de feminicidio
			De Ávila et al. (2021)	
			Orellano et al. (2019)	
		Educación	Bernal-Gomez y Molina-Villegas (2023)	Falta de acceso a la educación
			Evans et al. (2021)	Bajo nivel de educación
		Ocupación	Vahedi et al. (2023)	Falta de empleo / Ama de casa
		Ideología	De Sá et al. (2021)	Influencia del patriarcado
			Ibáñez (2017)	Percepciones tradicionales
			Bernal- Gomez y Molina-Villegas (2023)	Religion y normas de genero
		Economía	Bernal- Gomez y Molina-Villegas (2023)	Pobreza
			Vahedi et al. (2023)	Limitaciones economicas
			Adamson et al. (2020)	Vulnerabilidad economica
		Problemas psicológicos	Caicedo-Roa y Cordeiro (2023)	Fácilmente manipulable, estrés
Avendaño et al. (2022)	Temerosa y vulnerable al acoso			
Cantor et al. (2022)	Propensión al suicidio y depresión			

FACTOR PERSONAL	Perfil sociodemográfico del feminicida	Edad	Quispe et al. (2023)	20 a 60 años de edad
		Ocupación	Quispe et al. (2023)	Cuenta con un empleo estable
			Desempleo de ejecutor	Del Valle et al. (2018)
		Problemas psicológicos	Cantor et al. (2022)	Depresión y suicidio
			Avendaño et al. (2022)	Acoso sexual
			Álvarez-Garavito y Acosta-González (2021)	Comportamiento no racional
			Del Valle et al. (2018)	Celos
			Bernal-Gomez y Molina-Villegas (2023)	Aumento del estrés
		Consumo de drogas y alcohol	Caicedo-Roa y Cordeiro (2023)	Consumo problemático de sustancias psicoactivas
			Quispe et al. (2023)	Consumo de alcohol y drogas
			Del Valle et al. (2018)	
			Castillo-Caciano et al. (2022)	Uso de drogas y alcohol antes del feminicidio
		Uso o porte de armas	De Ávila et al. (2021)	Abuso de sustancias
			Hall y Evans (2020)	
Moroskoski et al. (2022)	Portar arma			
Antecedentes penales	Cantor et al. (2022)	Uso de arma de fuego		
	Castillo-Caciano et al. (2022)			
FACTOR RELACIONAL FAMILIAR	Familia	Antecedentes familiares	Castillo-Caciano et al. (2022)	Historial familiar de internamiento penal
		Social	Castillo-Caciano et al. (2022)	Amigos convictos
FACTOR RELACIONAL SOCIAL	Condiciones del entorno	Ambiental	Da Silva et al. (2023)	Proporción de población pobre
			Fonseca-Rodríguez y Sebastián (2021)	Aumento de consumo de sustancias Actividad extractiva minera amazonica Prostitución en la zona amazonica

FACTOR RELACIONAL PAREJA	Pareja Conviviente Compañero	Dinámica íntima de pareja	Caicedo-Roa y Cordeiro (2023)	Relación con instituciones judiciales Relación violenta Historia de una relación abusiva Idea de traición o infidelidad Terminación de la relación
			Ávila et al. (2021)	Situación de separación
			Del Valle et al. (2018)	Infidelidad
	Ex pareja Hijos en común	Efectos de la separación	Evans et al. (2021)	Frecuencia de la violencia Gravedad de violencia
			Quispe et al. (2023)	Relación anterior con la víctima violenta
			Evans et al. (2021)	Separación y acoso continuo por parte de la ex pareja
FACTOR ESPACIO TIEMPO	Ubicación geográfica	Lugar geográfico de mayor riesgo	Orellana et al. (2019) Castillo-Caciano et al. (2022) Cantor et al. (2022)	Hogar o espacio que comparte con el agresor
			Quispe et al. (2023)	Urbano - rural
	Tiempo	Día y hora de mayor riesgo	Orellana et al. (2019)	Mayor riesgo durante el día
FACTOR ESTRUCTURAL / JURÍDICO	Estructural	Gobierno	Álvarez-Garavito y Acosta-González (2021)	La inacción y la impunidad por parte del gobierno
			Vahedi et al. (2023)	Acceso limitado de ayuda a la víctima
	Judicial	Policial	Quispe et al. (2023)	Inacción policial

A profundidad, el factores de riesgo que enmarca al feminicida es el consumo de sustancias. Hall & Evans (2020) señalan que el hombre cambia de forma brusca su comportamiento para con su pareja, llega a ser violento de forma verbal, sin mencionar que la violencia es una vivencia diaria por el consumo de sustancias de parte del agresor. Caicedo & Cordero (2023) refieren que en Brasil el 85% de los casos estaba bajo el efecto de drogas y/o alcohol. En Bolivia y Ecuador se aprecia que el consumo de alcohol fue la tercera causa de femicidio (Del Valle et al., 2018); en Perú el 51% de los feminicidios fueron ejecutados bajo efectos de sustancias (Quispe et al., 2023). Lo anterior se explica con el trabajo de Alencar et al. (2020) que los estresores diarios de carácter económico, por ejemplo, junto al consumo de alcohol pueden ser un detonante de agresiones; pero debe dejarse en claro que por sí solo el consumo de alcohol o drogas no son la causa principal del femicidio, sino que son un añadido, valga la redundancia, un factor determinante para que el agresor cometa el asesinato debido a que las sustancias reducen el control cognitivo y reduce la percepción (Caroppo et al., 2023).

El uso de armas de fuego y armas blancas también es tratado en los artículos seleccionados. Quispe et al. (2023) reportan que solo el 16.3% de feminicidios peruanos en 2019 fue mediante armas de fuego y el 22.9% fue con arma blanca. En población penitenciaria peruana, Castillo & Visconti (2022) señalan que para el homicidio se usó un arma, el 76.95% fue mediante un arma de fuego y el restante fue con arma blanca y fuerza física en el periodo de 2016. Moroskoski et al. (2022) reportan que la portación de armas junto a factores como el fin de la relación y celos (características de vínculo amoroso) son factores de riesgo que influyen en el riesgo de femicidio. En EUA se ha descubierto que un agresor es cinco veces más propenso a matar a la pareja, mientras que el Programa para el Desarrollo de las Naciones Unidas (2021) reporta también que en Europa el riesgo de femicidio aumenta cuando hay acceso a pistolas de parte de agresores que emplean la violencia. Tal como en el apartado anterior, la simple portación no es propicia para un asesinato, sino que al existir violencia junto a la posibilidad de acceder a un arma aumenta el riesgo varias veces de femicidio.

La edad del agresor, por otro lado, no ha sido evaluada en los estudios seleccionados. Pero según Cantor et al. (2022) señalaron que hay una significancia de .000, entre la edad del feminicida y la edad de la víctima, dado que hombres de 32 a 54 años cometieron femicidio mientras que 36 intentos de femicidio fueron cometidos por hombres de 29 a 46 en el periodo de cuarentena chilena (Cantor et al., 2022). El Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI] (2023) reportó que en 2022 el 60.4% de prisioneros feminicidas tienen de 18 a 30 años; 20.3% tienen de 35 a 39; el 18.5% tienen 30 a 34 años. Se aprecia que las edades de los feminicidas varían, pero se aprecia la tendencia de que son más propensos de pertenecer al rango de “juventud adulta”, con 30 años en promedio.

Otro tipo de factores son los de carácter psicológico y/o conductual. Bernal & Molina (2023) mencionan que el aumento del estrés debido a problemas económicos, precariedad de la zona de la vivienda, tensiones, etc. pueden llevar a que la víctima y el perpetrador sufran de aumento de estrés llegando a la violencia y en último lugar a femicidio. Se considera también la conducta de control de parte de la pareja, que manejan los aspectos de vida de la mujer, desde el maquillaje a trato social con la excusa de seguridad y protección para la víctima; otro desequilibrio es el amenazar de muerte dado que 30% de estas fueron cumplidas (Caicedo & Cordero, 2023). Otro factor es el intento de suicidio de parte del feminicida que se dio en 25.5% de los casos chilenos durante el periodo de cuarentena; se relaciona lo anterior con los intentos de femicidio (casos donde no hubo éxito) siendo el 1.6%, siendo explicado por la posibilidad de haber aparecido un episodio profundo de depresión luego de haber matado a su pareja, tendencia a depresión diagnosticada luego o antes del femicidio (Cantor et al., 2022). La salud mental del feminicida presenta correlación con otros problemas mentales, incluso existe diferencia entre asesinos de hombres y de mujeres, donde el primer grupo presentaba diagnósticos de trastorno mental en un 37% mientras que los feminicidas presentaban diagnóstico en 15% de los casos (Caman et al., 2022).

En el caso de las víctimas, el rasgo que más destaca es el de la edad donde los rangos de edad oscilan entre 20 a 29 años, siendo este rango de edad el que corre mayor riesgo en Brasil (a lo largo del periodo 2000 a 2019 y en el año 2019) (Da Silva et al., 2023). En el ámbito peruano con un amplio análisis de 2010 a 2019, en el periodo de 2019 el mayor riesgo fue llevado entre la población de 20 a 29 años, siguiendo la exacta tendencia brasileña. En periodo de cuarentena chilena, de 2020 a 2021 las mujeres de 40 años a más presentaron la mayor tendencia al ser el 43.3% de víctimas, seguidas por el 25.7% conformadas por mujeres y adolescentes de 15 a 29 años. En el distrito federal de Brasil durante los años 2016 y 2017 los casos evaluados fueron de mujeres menores a 34 años. Se aprecia que la tendencia de que las víctimas de femicidio sean jóvenes adultas puede estimarse con la edad de la pareja, donde el agresor es joven y se mantiene con la capacidad de fuerza física, también puede ser debido a que las mujeres de esos rangos de edad son más fáciles de vulnerar y manipular de parte del agresor y así mantenerla en un estado de abuso. Se aprecia la excepción en el caso chileno, incluso en ámbito ajeno a Latinoamérica donde las víctimas de 30 a 54 años tenían mayor probabilidad de sufrir abuso (Australian Bureau of Statistics, 2022).

Se ha reportado en estudios que la raza y etnia de la mujer víctima es un factor de riesgo. Moroskoski et al. (2022) reportan que en el periodo de 2000 a 2019 en Brasil, las mujeres negras e indígenas de la zona norte, norte oriental y centro occidental de la nación vecina eran más propensas a sufrir el femicidio, incluso habiendo una tendencia en el aumento de este tipo de crimen contra la población señalada. El caso de las mujeres indígenas contiene como causa disputas por consumo de drogas, peleas entre tribus indígenas, como un mensaje intimidatorio. De Ávila et al. (2021) refuerzan los datos anteriores referentes a Brasil, o son base, al señalar que en el periodo de 2016 a 2017 las mujeres negras fueron el 71% de víctimas de femicidio siendo estas el 56% de la población en el Distrito Federal de Brasil. Puede concluirse que la raza es un factor de riesgo alto, en especial en Brasil donde gran parte de la población es de raza negra, pero no es determinante, junto a otros factores como zonas peligrosas y antecedentes de problemas sociales se aprecia la mayor probabilidad de

femicidio (Monteiro et al., 2021). Esta tendencia se repite a nivel global dado que las víctimas tanto de feminicidio como las que sufren de violencia son de razas minoritarias o vulnerables como la raza negra, india, árabe (United Nations Office on Drugs and Crime & Luo, 2019).

La baja o nula educación son una constante en las víctimas de femicidio (Bernal & Molina, 2023; Da Silva et al., 2023) llegando incluso una alta educación a considerarse como un factor de protección contra el femicidio, llegando incluso a recomendarse el incentivar y promocionar la educación en las zonas con mayor pobreza y con tasas de femicidio alta en brasil (noreste) (Caicedo & Cordero, 2023). Puede deberse lo anterior a que hay mayor oportunidades y opciones para que la mujer no se aferre ni dependa del abusador (Caicedo y Cordero), incluso en la realidad peruana se aprecia que la alta educación es un factor de protección contra la violencia y femicidio debido a las oportunidades mencionadas (Weitzman, 2018).

La relación íntima y sus características son factores de riesgo: ya sea la duración mayor a cuatro meses que puede aumentar el riesgo del asesinato (Caicedo & Cordero, 2023) junto al abuso de sustancias (ningún factor es independiente, es una correlación); también como el historial de abusos previos y violencia en la relación; se aprecia lo mismo con celos e infidelidad reportado por los mismos autores y también por Del Valle et al. (2018), dado que los celos e infidelidad son causas principales de femicidio. Se estima que una mujer es asesinada cada 11 minutos a nivel global, incluyendo latinoamérica, por la pareja íntima o familiares (*ReliefWeb*, 2021), en EUA se aprecia que una de cada tres mujeres asesinadas fue a manos de familia y pareja (Smith, 2022). Lo anterior se explica a que la víctima convive con el agresor, es decir, el feminicida tiene acceso fácil a la víctima, a quien sometió a violencia anteriormente, siendo un factor de riesgo el convivir con un hombre violento, o con desequilibrio mental, tal como se vio en un apartado previo.

Por último se estima que desde un punto de vista judicial, estructural legalmente, la inacción de políticas y ejecución gubernamental influyen en la continuación y empeoramiento del femicidio con la impunidad. Si el feminicida o perpetradores de violencia saben que una agresión contra la mujer no tiene

consecuencias mayores, entonces esta continua (Álvarez & Acosta, 2021). También puede darse el caso que el gobierno tenga acciones y protocolos de acción contra el femicidio y violencia, pero no dan una respuesta adecuada o rápida con servicios legales, incluso servicios de salud si la mujer recibió lesiones graves, por ejemplo, por lo cual se aumenta la vulnerabilidad de mujeres víctimas de violencia y que corran riesgo de femicidio (Vahedi et al., 2023). Lo anterior se explica debido a la ineficiencia e inaplicabilidad de leyes, por ejemplo en Brasil, donde si bien existen condenas más duras y programas para reintegración del agresor y criminal, no existe realmente un mecanismo que refuerce o vigile que se cumplan dichos programas o la condena en sí (Rodrigues do Espirito Santo & Aparecida de Souza, 2020).

Tabla 3

Perfil de la víctima acorde a las categorías y subcategorías propuestas

Subcategorías	Indicadores	Hallazgo	Autor
FACTOR PERSONAL	Edad	Edad de las víctimas 20 a 60 años	Cantor et al. (2022) Orellana et al. (2019) Da Silva et al. (2023)
	Educación	Educación (a mayor educación menor riesgo)	Castillo-Caciano et al. (2022)
		Falta de acceso a la educación y a los servicios de salud	Bernal-Gomez y Molina-Villegas (2023)
	Ocupación	Vahedi et al. (2023)	Falta de empleo / Ama de casa
	Etnia	Color de piel	Orellana et al. (2019)
		Mujeres negras/morenas e indígenas	Moroskoski et al. (2022)
		Caicedo-Roa y Cordeiro (2023)	Fácilmente manipulable, estrés
	Aspectos psicológicos	Avendaño et al. (2022)	Temerosa y vulnerable al acoso
		Cantor et al. (2022)	Propensión al suicidio y depresión
		Exposición a la violencia de pareja íntima en la adolescencia	Miranda et al. (2021)
		Economía	Vahedi et al. (2023)
	Ideología	Influencia de los medios de comunicación	Avendaño et al. (2022)
		Moralidad y educación como factores de protección	Álvarez-Garavito y Acosta-González (2021)
		Percepciones tradicionalistas	Ibáñez (2017)
Religión y normas de género		Bernal-Gomez y Molina-Villegas (2023)	
Tolerancia hacia la violencia		Ibáñez (2017)	

FACTOR RELACIONAL PAREJA	Maternidad	Embarazo	Quispe et al. (2023)
		Madre de adolescentes víctima de violencia	Miranda et al. (2021)
	Relación íntima	Estado civil - conviviente	Castillo-Caciano et al. (2022)
		Relación con el agresor	Cantor et al. (2022)
	Violencia en la relación	Violencia doméstica	Bernal-Gomez y Molina-Villegas (2023)
Violencia en relaciones de pareja		Álvarez-Garavito y Acosta-González (2021)	
FACTOR ESPACIO/TIEMPO	Geografía	Urbano - rural	Quispe et al (2023)
FACTOR ESTRUCTURAL / JUDICIAL	Leyes e inacción policial	Implementación deficiente de las leyes contra la violencia hacia la mujer	Adamson et al. (2020)
		Orden de restricción de parte de la víctima	Caicedo & Cordero (2022)
		Políticas de inacción y borrado ante sucesos de violencia o maltrato	Vahedi et al. (2023)
		Respuesta ineficiente del sistema de justicia	De Ávila et al. (2021)
		Violencia legal	Adamson et al. (2020)

La víctima del femicidio resalta en su rango de edad, destacando el riesgo a los 20 y 29 años. También resalta la precariedad y pobreza (Vahedi et al., 2023; Cantor et al., 2022; Adamson et al., 2020) junto a un factor relacionado a las zonas de pobreza: el acceso a educación. A menor grado académico la víctima corre más riesgo de ser víctima de femicidio (Evans et al., 2021; Castillo et al., 2022; De Ávila et al., 2021; Orellana et al., 2019) a la vez que a mayor educación se aprecia una reducción de riesgo de ser víctima de femicidio (Caicedo & Cordeiro, 2023).

Otro factor resultante es la etnia, dado que en los estudios brasileños se resalta el riesgo de ser mujer negra e indígena porque estas presentan el mayor número de víctimas (Orellana et al., 2019; De Ávila et al., 2021; Moroskoski et al., 2022). También la maternidad, sea estado de gestación o con hijos, es un riesgo dado la vulnerabilidad de la mujer (Quispe et al., 2023).

El consumo de drogas de parte de la víctima es un factor asociado a su condición de víctima (Orellana et al., 2019), siendo concorde al perfil de víctima española, que presentó adicción a las drogas, junto al perpetrador, ambos con historial de consumo (Santos et al., 2022).

Otro factor es el legal debido a que víctimas de femicidio han buscado ayuda y han recibido poca o han sido ignoradas (Cantor et al., 2023; Quispe et al., 2023; Moroskoski et al., 2022).

El factor relacional también es importante debido a que las víctimas suelen tener relación de pareja o estatus de matrimonio, llegando a convivir con su asesino quien puede exponerlas y tratarlas con violencia (Bernal & Molina, 2023; Vahedi et al., 2023; Alvarez & Acosta, 2021; Evans et al., 2021).

Otro punto es la vulnerabilidad de las mujeres que se aprecia por su estatus de inmigrante o por la precariedad del área donde se desarrolle (Adamson et al., 2020; Avendaño et al., 2022).

Tabla 4

Perfil del feminicida acorde a las categorías y subcategorías establecidas

Categoría	Indicador	Hallazgo	Autor
FACTOR PERSONAL	Edad	Mayor de 50 años	Cantor et al. (2022)
		Edad del perpetrador: 31 a más	Quispe et al. (2023)
	Ideología	Ideología sexista	De Ávila et al. (2021)
	Perfil criminal	Internamiento penal anterior	Castillo-Caciano et al. (2022)
		Aumento del estrés por economía y falta de hogar	Bernal-Gomez y Molina-Villegas (2023)
		Comportamiento racional y no racional	Álvarez-Garavito y Acosta-González (2021)
		Depresión y suicidio entre agresores	Cantor et al. (2022)
		Problemas de comportamiento del agresor	Caicedo-Roa y Cordeiro (2023)
	Ocupación	Desempleo de ejecutor	Del Valle et al. (2018)
		Cuenta con un empleo estable	Quispe et al. (2023)
	Abuso de sustancias y alcohol	Consumo problemático de sustancias psicoactivas (SPA) por parte del agresor	Caicedo-Roa y Cordeiro (2023)
		Abuso de sustancias	Hall y Evans (2020)
		Abuso de sustancias por casi la mitad de perpetradores	De Ávila et al. (2021)
		Alcohol	Del Valle et al. (2018)
		Consumo de alcohol y drogas	Quispe et al. (2023)
		Uso de drogas antes del inicio de condena penal	Castillo-Caciano et al. (2022)
		Uso de drogas y alcohol antes del crimen de parte del homicida	Castillo-Caciano et al. (2022)
	Uso de arma	Armas punzo-cortantes	Quispe et al. (2023)
		Armas de fuego en el femicidio	Quispe et al. (2023)
		Uso de armas de fuego	Cantor et al. (2022)
factor de riesgo es el porte de arma de parte de la pareja		Moroskoski et al. (2022)	

FACTOR RELACIONAL PAREJA	Ex pareja	Amenaza o intento de suicidio por parte del agresor	Caicedo-Roa y Cordeiro (2023)
		Historia de una relación abusiva	Caicedo-Roa y Cordeiro (2023)
		Relación anterior con la víctima	Quispe et al. (2023)
		Separación y acoso continuo	Evans et al. (2021)
		Situación de separación	De Ávila et al. (2021)
		Terminación de la relación	Caicedo-Roa y Cordeiro (2023)
	Pareja	Celos	Del Valle et al. (2018)
		Idea de traición o infidelidad	Caicedo-Roa y Cordeiro (2023)
		Infidelidad	Del Valle et al. (2018)
	Violencia de pareja	Relación violenta	Caicedo-Roa y Cordeiro (2023)
		Frecuencia de la violencia de parte del agresor	Evans et al. (2021)
		Gravedad de la violencia de parte del perpetrador	Evans et al. (2021)
		Violencia de pareja íntima (VPI)	Hall y Evans (2020)
Violencia física		Adamson et al. (2020)	
Violencia letal contra la mujer		Moroskoski et al. (2022)	
	Violencia psicológica de parte del ejecutor contra su pareja	Evans et al. (2021)	
FACTOR RELACIONAL FAMILIAR	Familia	Historial familiar de internamiento penal y antecedentes de violencia	Castillo-Caciano et al. (2022)

El perfil del feminicida consta de un individuo influenciado por su entorno, en específico por el machismo y desdén hacia la mujer. También es un individuo que vive en zonas donde el crimen impera, siendo el crimen organizado, venta de sustancias, secuestros (Bernal & Molina, 2023; Caicedo & Cordeiro, 2023; Fonseca & Sebastian, 2021).

El factor que resalta es que tenga propensión y consume drogas (a la vez que esté expuesto a ellas, como se señaló antes) incluyendo el alcohol dado que es un desinhibidor y lleva a una conducta impulsiva e inconsecuente, aumentando el riesgo de femicidio (Castillo et al., 2022; Quispe et al., 2023; Caicedo & Cordeiro, 2023; Del Valle, 2018). Otro riesgo es el porte o acceso a armas de fuego, así como a armas punzo cortantes debido a que los asesinatos, en la mayoría de los estudios, se dio bajo efectos de sustancias lo cual llevó al impulso de usar armas que estaban cerca o ir por una (Moroskoski et al., 2022; Cantor et al., 2022; Orellana et al., 2022). En población femicida irlandesa se asocia el consumo de drogas con problemas mentales, también considerando las sustancias como “envalentonador”, para obtener coraje y decisión para ejecutar el crimen en un 25% de los casos (Johnston et al., 2023). Las sustancias resaltan a nivel global como factor de riesgo de femicidio en Latinoamérica al estar enlazadas al tráfico y consumo de estas, tal como reportó Dawson y Carrigan en 2020, en su estudio de carácter global, evidenciado en Caicedo y Cordero (2023).

El feminicida presenta edades de 20 años a 29, incluso de más de 60, pero resalta la adultez joven (Quispe et al., 2023; Castillo et al., 2022). Otro factor es el estatus laboral, donde no hay diferencia significativa entre empleado y desempleado, muy a diferencia del consumo de sustancias donde sí se encuentra significancia. Los casos de femicidio de Irlanda según Johnston et al. (2023) se caracterizan por tener menos de 30 años en 33% de los casos. Santos-Hermoso et al. (2022) reportaron que en población española y sueca (incluyendo extranjeros en suelo europeo occidental de Marruecos, Bolivia, Ecuador y Rumania) teniendo estos un promedio de edad de 46 años. Se aprecia que hay variación en la edad del perpetrador, con más cercanía a la edad de 20 a 30 años a nivel mundial.

La salud mental del feminicida es importante dado que hay reportes de conductas auto-lesivas y conducta errática relacionada al acto de femicidio. (Caicedo & Cordero, 2023; Castillo et al., 2022; Álvarez & Acosta, 2021). Esta característica va a la par del feminicida irlandés, que presenta una condición mental anterior, experimentando un brote psicótico que llevó a que cometiera el crimen, incluyendo depresión clínica y reportándose incluso un caso irlandés donde el feminicida tuvo una alucinación por su padecimiento de esquizofrenia; apreciándose que el 36% de feminicidios irlandeses vio un aumento desde el 07% registrado en 2004 (Johnston et al., 2023). En España se evidencia que el feminicida que presenta puntaje alto en un instrumento de psicopatía (siendo el 13% de la muestra) se involucró en una relación corta con la víctima, siendo esta a rupturas amorosas constantes luego de la primera pelea, reaccionando de forma violenta, agresiva y, claramente, letal (Santos et al., 2022).

En cuanto relación con la víctima se aprecia que puede ser ex pareja de la víctima contra la cual ejecutó violencia, incluso que aún continúa ejerciendo (Quispe et al., 2023; Evans et al., 2021; Caicedo & Cordero, 2023). Puede incluso presentar amigos y familiares presos (Castillo et al., 2022). La presencia de violencia se aprecia también en Irlanda con 45% de feminicidas ejecutándola de forma continua, incluyendo el control conductual, a la par del reporte de Caicedo & Cordero (2023), Johnston et al., (2023) señalan que es violencia, al haber sido la coerción y control declarado un crimen en 2022 bajo ley irlandesa, señalan también que el que controla la conducta de la pareja no deja marcas visibles pero no se desestima una escalada en la violencia que pueda llegar a daño físico. Lo anterior es concordante con el hecho de que si la relación se mantiene puede tener conducta manipuladora y ser violentos en la relación (Caicedo & Cordeiro, 2023). Por temor a que le sean infiel, por temor a que descubran que es infiel y por celos puede cometer el femicidio (Caicedo & Cordeiro, 2023; Del Valle et al., 2018). Son violentos y ejecutan varios tipos, desde la violencia física, doméstica (Evans et al., 2021; Moroskoski et al., 2022; Adamson et al., 2020).

Si la pareja decidiera continuar con la relación, este puede tener conducta manipuladora y ser violentos en la relación (Caicedo & Cordeiro, 2023).

Tabla 5***País, autor (Año), cuartil scimago, revista y base de datos***

País del estudio	Autor y año	Scimago	Revista	País de revista	Base de datos
Brasil	Caicedo-Roa y Cordeiro (2023)	q2	Ciência & Saúde Coletiva	Brasil	ProQuest
Brasil	Da Silva et al. (2023)	q3	Revista Brasileira de Enfermagem	Brasil	ProQuest
Brasil	Vahedi et al. (2023)	q1	BMC Public Health	Inglaterra	ProQuest
Brasil	Evans et al. (2021)	q1	Journal of Family Violence	Estados Unidos	ProQuest
Brasil	Moroskoski et al. (2022)	q2	Revista Latino-Americana de Enfermagem	Brasil	ProQuest
Brasil	De Ávila et al. (2021)	q2	International Journal for Crime, Justice and Social Democracy	Australia	ProQuest
Brasil	Hall y Evans (2020)	q1	BMC Public Health	Inglaterra	ProQuest
Brasil	Orellana et al. (2019)	q2	Cadernos de saúde pública	Brasil	EBSCOHost
Brasil	De Sá et al. (2021)	q3	Revista Brasileira de Epidemiologia	Brasil	Scielo
Ecuador	Fonseca-Rodríguez y Sebastián (2021)	q1	International Journal for Equity in Health	Reino Unido	EBSCOHost
Ecuador	Ibáñez (2017)	q2	Revista Estudos Feministas	Brasil	ProQuest
Ecuador	Del Valle et al. (2018)	q2	Dilemas contemporáneos: Educación, Política y Valores	Brasil	ProQuest
México	Bernal-Gomez y Molina-Villegas (2023)	q1	Applied Geography	Holanda	EBSCOHost
México	Avendaño et al. (2022)	q1	PLOS ONE	Estados Unidos	ProQuest
Perú	Quispe et al. (2023)	q2	Hispanic Health Care International	Estados Unidos	EBSCOHost
Perú	Castillo-Caciano et al. (2022)	q3	Cogent Psychology	Reino Unido	ProQuest
Chile	Cantor et al. (2022)	q2	International Journal of Environmental Research and Public Health	Suiza	ProQuest
Chile	Miranda et al. (2021)	q1	Child Abuse & Neglect	Reino Unido	ScienceDirect
Bolivia	Álvarez-Garavito y Acosta-González (2021)	q3	Revista Desarrollo y Sociedad	Colombia	ProQuest
Costa Rica	Adamson et al. (2020)	q1	Law & Social Inquiry	Estados Unidos	ProQuest

En la tabla 5 se puede apreciar un total de 20 estudios, quienes se distribuyen de la siguiente manera: Brasil cuenta con 9 estudios. Seguido de Ecuador con 3 estudios. Posteriormente México, Perú y Chile presentan 2 estudios cada uno. Finalmente, Bolivia y Costa Rica presentan 1 estudio cada uno respectivamente. Se presenta también la categorización de cuartil scimago, siendo en mayoría el 1q con 9 publicaciones con el q3 con menos presencia, con cuatro publicaciones.

V. CONCLUSIONES

PRIMERA: Al ejecutar el análisis de los factores de riesgo asociados al feminicidio en Latinoamérica, se puede evidenciar lo planteado por la teoría ecológica quien menciona a un conjunto de sistemas que están implicadas en el hecho de violencia contra la mujer; partiendo desde aspectos personales, vínculo amoroso, aspectos familiares, entorno donde estos desenvuelven, zona en la que viven y aspectos legales.

SEGUNDA: En cuanto a los factores asociados al feminicidio, estos fueron categorizados en 6 subcategorías; Partiendo con el factor personal, donde se encuentra el perfil sociodemográfico tanto de la víctima como del feminicida; seguido del factor relacional pareja donde se hace referencia al vínculo existente con el agresor que puede ser su pareja actual, ex pareja o padre de sus hijos; luego el factor relacional familiar donde se encuentran aquellos familiares que cuentan con antecedentes penales por agresión o crimen; también el factor relacional social que abarca condiciones del entorno como aspectos sociales o ambientales; luego el factor espacio tiempo, que hace referencia a la ubicación geográfica y el tiempo donde se comete el crimen y finalmente, el factor estructural/ jurídico donde se mencionan aspectos legales y policiales, como son las denuncias por agresión, inacción policial, etc.

TERCERA: En cuanto al perfil de la víctima del feminicidio, se caracteriza por tener edad entre 20 a 60 años, cuenta con un menor grado de instrucción académica, de ocupación ama de casa lo que le hace dependiente de su agresor, suele ser de etnia indígena y test morena, es tolerante a la violencia, de ideología tradicional, pegada a las normas del medio donde interactúa, fácilmente manipulable, temerosa, vulnerable al acoso y tiene propensión al suicidio y depresión (Factor personal); de estado civil conviviente en su mayoría, sufre de violencia doméstica, en ocasiones suele estar embarazada durante la adolescencia y si llegase a terminar su relación es víctima de agresiones y acoso por parte de su ex pareja o padre de sus hijos (Factor relacional pareja); vive en zonas urbanas rurales(Factor espacio/tiempo); se sienten desprotegidas debido a

la inacción policial ante sus denuncias interpuestas por violencia por parte de su pareja o ex pareja, al igual que las leyes ineficientes que deberían protegerlas (Factor estructural/judicial).

CUARTA: Por otro lado, en cuanto al perfil del feminicida se caracteriza por tener de 31 años a más, es de ideología sexista, tiene comportamientos poco racionales, dificultad en el manejo de sus emociones e impulsividad, cuenta con antecedentes penales por violencia, no tiene un trabajo seguro, consume sustancias psicoactivas o alcohol y porta arma de fuego (Factor personal); en cuanto a relación con su pareja este suele amenazar, celar, violentar tanto física y psicológicamente debido a su inseguridad; de terminarse la relación este se niega a aceptar la ruptura y comienza a acosarla (Factor relacional pareja) y finalmente, en cuanto al aspecto familiar, viene de una familia donde la agresión era normalizado (Factor relacional familiar).

QUINTA: Los artículos científicos presentan calidad del primer a tercer cuartil, siendo de óptima calidad aún dentro de los parámetros de scimago. Por otro lado, Brasil el país Latinoamericano que cuenta con más estudios durante ese periodo.

VI. RECOMENDACIONES

PRIMERA: Los resultados enmarcan que las personas que viven en zonas de pobreza, desempleadas, con menor grado de instrucción académica y que cuentan con antecedentes de violencia; son las que presentan un mayor riesgo de ser víctimas de feminicidio, por lo que es oportuno el trabajo gubernamental y privado para lograr la sensibilización a través de programas preventivos.

SEGUNDA: Con respecto a la vulnerabilidad de la víctima, es importante empoderarlas a través de programas en el que se refuerce su autoestima, enseñarles a establecer límites, aclarar ideas erradas que buscan normalizar la violencia y también donde aprendan a reconocer las señales de riesgo para poder actuar a tiempo; de igual manera otorgar diferentes talleres como de cocina, manualidades, costura, entre otros para que puedan tener un ingreso económico y así no dependan económicamente de sus agresores.

TERCERA: De igual manera, ante el potencial del feminicida es importante enfocarse en el manejo y control emocional; así también, concientizar acerca del consumo de las drogas legales e ilegales y porte de armas, debido a que estas llegan a ser añadidos letales ante un hecho de violencia, predisponiendo que el feminicida inhiba su raciocinio y actúe de manera impulsiva y termine cometiendo el crimen.

CUARTA: Por otro lado, es importante fortalecer en la policía la actitud asumida al momento de recepcionar las denuncias de las mujeres expuestas a situaciones de violencia, sin tener que desvalidar su sentir y por el contrario enfatizar la práctica de la empatía y asertividad al momento de tratarlas. Así también, el poder trabajar de manera conjunta con la fiscalía y el centro emergencia mujer para poder salvaguardar la vida de dichas mujeres.

QUINTA: Se recomienda realizar búsquedas a fondo acerca de los estudios referentes al femicidio y sus categorizaciones en una mayor muestra, para un mejor mapeo y definición científica de esta problemática.

SEXTA: Se sugiere a futuros investigadores seguir promoviendo la metodología de revisión bibliográfica, debido a que permite ordenar, analizar y sintetizar la información publicada en un rango de tiempo, facilitando así el estudio de una problemática social tan compleja como lo es el feminicidio, ya que el conocimiento científico es de carácter acumulativo y se va perdiendo con el pasar de los años.

SÉPTIMA: Es importante tomar en cuenta a la teoría ecológica, debido a que brinda una visión clara y estructurada de como la violencia ejercida contra la mujer, tiende a ser determinada por diferentes factores que se van relacionando entre sí a través de sistemas tales como el microsistema, mesosistema, exosistema, macrosistema y el cronosistema; haciendo que estas manifestaciones aparezcan y se mantenga con el pasar del tiempo.

REFERENCIAS

- Alencar, J. et al. (2020). Políticas públicas e violência baseada no gênero durante a pandemia da Covid-19: ações presentes, ausentes e recomendadas. *Diretoria de Estudos e Políticas Sociais*, 78, 23. <https://repositorio.ipea.gov.br/handle/11058/10100>
- Álvarez, C. & Acosta, H. (2021). Femicide in Latin America: An economic approach. *Desarrollo y sociedad*, 8, 11-42. <https://www.redalyc.org/journal/1691/169167260002/>
- American Psychological Association (2020). Publication Manual (7.^a ed.). Editorial El Manual Moderno
- United Nations Development Programme (2021). Analysis of femicide cases committed with firearms: Firearms misuse increases the risk of fatal outcome of domestic violence. <https://www.undp.org/serbia/news/analysis-femicide-cases-committed-firearms-firearms-misuse-increases-risk-fatal-outcome-domestic-violence>
- Aráoz, R. & Pinto, B. (2021). Criterios de validez de una investigación cualitativa: tres vertientes epistemológicas para un mismo propósito. *Summa Psicológica UST*, 18(1). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8039675>
- Ato et al. (2013). Un sistema de clasificación de los diseños de investigación en psicología. *Anales de Psicología*, 29(3). <https://doi.org/10.6018/analesps.29.3.178511>
- Australian Bureau of Statistics (2022). Domestic violence: experiences of partner emotional abuse. *Australian Bureau of Statistics*. <https://www.abs.gov.au/articles/domestic-violence-experiences-partner-emotional-abuse>

- Caman, S. et al. (2022). Mental disorders and intimate partner femicide: Clinical characteristics in perpetrators of intimate partner femicide and Male-to-Male homicide. *Frontiers in Psychiatry*, 13. <https://doi.org/10.3389/fpsy.2022.844807>
- Campbell, J. C. (2012). Risk factors for intimate partner homicide. *Homicide Studies*, 16(4), 438-444. <https://doi.org/10.1177/1088767912463208>
- Caroppo, E. et al. (2023). Unveiling the Dark Nexus: a systematic review on the interplay of mental health, substance abuse, and socio-cultural factors in femicide. *Legal Medicine*, 102334. <https://doi.org/10.1016/j.legalmed.2023.102334>
- Ciapponi, A. (2021). La declaración PRISMA 2020: una guía actualizada para reportar revisiones sistemáticas. *Evidencia*, 24(3), e002139. <https://doi.org/10.51987/evidencia.v24i4.6960>
- Colegio de psicólogos del Perú (2017). Código de ética y deontología. https://www.cpsp.pe/documentos/marco_legal/codigo_de_etica_y_deontologia.pdf
- Cruz, J. (2019). Factores frecuentes del feminicidio en Bolivia. *Revista Médica la Paz*, 25(2), 42-46. http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1726-89582019000200006&lang=es
- Cullen, P. et al. (2021). Intersectionality and Invisible Victims: Reflections on data challenges and vicarious trauma in femicide, family and intimate partner homicide research. *Journal of Family Violence*, 36(5), 619-628. <https://doi.org/10.1007/s10896-020-00243-4>

- Cullen, P. et al. (2019). Counting Dead Women in Australia: An In-Depth Case Review of Femicide. *Journal of Family Violence*, 34(1), 1-8. <https://doi.org/10.1007/s10896-018-9963-6>
- Dawson, M., & Carrigan, M. (2020). Identifying femicide Locally and globally: Understanding the utility and accessibility of sex/gender-related motives and indicators. *Current Sociology*, 69(5), 682-704. <https://journals.sagepub.com/doi/10.1177/0011392120946359>
- Defensoria del Pueblo (2023). ¿Qué pasó con ellas?. Defensoria del Pueblo. 38. <https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2023/01/Reporte-Igualdad-y-No-Violencia-Anual.pdf>
- Delgadillo et. al. (2023). “Por su culpa la mate...” Femicidio de pareja en el estado de México. *Archivos de Criminología, Seguridad Privada y Criminalística*, 17, 118-148. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=784739>
- Ebert, T. et al. (2023). Spatial analysis for psychologists: How to use individual-level data for research at the geographically aggregated level. *Psychological Methods*, 28(5), 1100-1121. <https://doi.org/10.1037/met0000493>
- Edmonds, E. & Von Bertalanffy, L. (1977). General System Theory: Foundations, Development, Applications. *Leonardo*, 10(3), 248. <https://doi.org/10.2307/1573450>
- Espinoza, E. (2020). La investigación cualitativa, una herramienta ética en el ámbito pedagógico. *Revista Conrado*, 16(75), 103-110. <http://scielo.sld.cu/pdf/rc/v16n75/1990-8644-rc-16-75-103.pdf>
- Everytown for Gun Safety Support Fund. (2023, 2 octubre). Guns and violence against women: America’s uniquely lethal intimate partner violence problem. *Everytown Research & Policy*. <https://everytownresearch.org/report/guns-and->

[violence-against-women-americas-uniquely-lethal-intimate-partner-violence-problem/#:~:text=Abusers%20with%20firearms%20are%20five,of%20Public%20Health%2093%2C%20no.](#)

García, J. & Franco, J. (2018). El feminicidio en Bogotá, una mirada desde el abordaje médico-legal. *Cuadernos de Medicina Forense*. 24(1-2), 27-34. https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1135-76062018000100027&lang=es

García, F. (2022). Desarrollo de estados de la cuestión robustos: revisiones sistemáticas de literatura. *Education in the Knowledge Society*, 23, e28600. <https://doi.org/10.14201/eks.28600>

García, E. et al. (2022). A Comprehensive Analysis of factors Associated with Intimate Partner Femicide: A Systematic review. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 19(12), 7336. <https://doi.org/10.3390/ijerph19127336>

Gazca, L. et. al. (2021). Violencia política contra las mujeres en razón de género y feminicidio. *Revista de Investigación Académica sin Frontera*, 35, 6. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8450907>

Hernández, R. & Mendoza, C (2018). Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta, Ciudad de México, México: Editorial Mc Graw Hill Education, Año de edición: 2018, ISBN: 978-1-4562-6096-5, 714 p.

Hernández, W. et al (2018). Feminicidio: Determinantes y evaluación del riesgo. [Universidad de lima - Scientia et praxis]. https://cies.org.pe/wp-content/uploads/2018/02/ul_femicidios_determinantes_y_evaluacion_de_riesgo.pdf

- Hidalgo, H. (2023). Régimen jurídico del femicidio en el Ecuador: problemática social y respuesta jurídica. Dialnet. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=318995>
- Idriss, S. (2021). A review of Zotero as a reference management software for postgraduate dissertation. <https://yajamss.com.ng/index.php/yajamss/article/view/22>
- Idri, N. (2015). Zotero Software: A Means of Bibliographic Research and Data Organisation; Teaching Bibliographic Research. *Arab World English Journal*. 2. https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=2843984
- Inquilla, J. et al. (2020). Entre la anomia e inhumanidad: Casos de feminidios en la región Puno - Perú. *Comuni@cción*, 11(2). http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2219-71682020000200119
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2023). 147 victims of femicide were registered in 2022. Noticias - Instituto Nacional de Estadística e Informática - Plataforma del Estado Peruano. <https://www.gob.pe/en/institucion/inei/noticias/845869-147-victimas-de-feminicidio-se-registraron-en-el-ano-2022>
- Johnston, R. et al. (2023). Femicide in Northern Ireland During the COVID-19 Lockdown: A model for differentiating male offender characteristics. *Journal of Investigative Psychology and Offender Profiling*. <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/epdf/10.1002/jip.1623>
- Killings of women and girls by their intimate partner or other family members - Global estimates 2020 - World. (2021, 25 noviembre). ReliefWeb. <https://reliefweb.int/report/world/killings-women-and-girls-their-intimate-partner-or-other-family-members-global>

- Monteiro, M. et al. (2021). Is there race/color differential on femicide in Brazil? The inequality of mortality rates for violent causes among white and black women. *Journal of Human Growth and Development*, 31(2), 358-366. <https://doi.org/10.36311/jhgd.v31.12257>
- Morales, R. (2020). Femicidio. *Opiniones Técnicas sobre Temas de Relevancia Nacional*, 24. <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/13/6183/1.pdf>
- Núñez, R. (2016). El rigor científico en la investigación cualitativa. *Revista Gestipolis*.(sp). Recuperado de <https://gestipolis.com/rigor-cientifico-la-investigacion-cualitativa/>
- Núñez, S. (2021). Violencia contra las mujeres y feminicidio íntimo a la sombra del covid-19. Los eventos perversos del confinamiento. *Política y Cultura*, 55, pg. 99-119. <https://www.redalyc.org/journal/267/26770144007/>
- Ochoipoma, J. et al. (2022). El fenómeno del feminicidio: una revisión sistemática. *Revista Latinoamericana de Derechos Humanos*, 33(2). <http://portal.amelica.org/ameli/journal/393/3933402008/html/>
- Oficina de las Naciones Unidas contra la droga y el Delito (2021). Asesinatos de mujeres y niñas por razones de género (femicidio/feminicidio). https://www.cdeunodc.inegi.org.mx/unodc/wp-content/uploads/2021/02/DATAMATTER5_Femicidio_ESP.pdf
- Olivares, E. & Incháustegui, T. (2011). Modelo ecológico para una vida libre de violencia de género. *Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres*, 48. <http://cedoc.inmujeres.gob.mx/lgamvlv/MoDecoFinalPDF.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas Mujeres (2021). Comunicado de prensa: De acuerdo con un nuevo informe sobre feminicidio de la UNODC y ONU Mujeres, las mujeres y las niñas corren más riesgo de ser asesinadas en el

hogar. ONU MUJERES. <https://www.unwomen.org/es/noticias/comunicado-de-prensa/2022/11/comunicado-de-prensa-de-acuerdo-con-un-nuevo-informe-sobre-femicidio-de-la-unodc-y-onu-mujeres-las-mujeres-y-las-ninas-corren-mas-riesgo-de-ser-asesinadas-en-el-hogar>

Oroño, S. (2019). Clasificación temática, construcción de sistema de categorías y repertorio de competencias científicas para el análisis cualitativo de trabajos finales de carrera. *Rutas de formación prácticas y experiencias*. <https://doi.org/10.24236/24631388.n.2019.3315>

Organización Mundial de la Salud (2013). Comprender y abordar la violencia contra las mujeres. Plataforma Digital Única del Estado Peruano para Orientación al Ciudadano (28 de noviembre de 2018). Resolución de Presidencia N° 215-2018-CONCYTEC-P. <https://www.gob.pe/institucion/concytec/normas-legales/673232-215-2018-concytec-p>

Page, M. et al. (2021). The PRISMA 2020 Statement: An Updated Guideline for Reporting Systematic Reviews. *BMJ*, n71. <https://doi.org/10.1136/bmj.n71>

Quispe, M. et al (2018). Violencia extrema contra la Mujer y Femicidio en el Perú. *Revista Cubana de Salud Pública*, 44(2), pg. 278 - 294. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662018000200278

Quispe, M. & García, A. (2017). Violencia extrema contra la mujer y feminicidio: del escenario íntimo al tráfico de personas en el Perú. *Cuadernos De Medicina Forense*, 23(1), 15-23. <https://scielo.isciii.es/pdf/cmfv23n1-2/1988-611X-cmf-23-1-2-15.pdf>

Quispe, A. et al. (2023). Femicides and Victim's age-Associated Factors in Peru. *Hispanic Health Care International*, 154041532311633. <https://doi.org/10.1177/15404153231163324>

- Red Latinoamericana y del Caribe para la democracia (2023). Alerta América Latina: El feminicidio aumenta y la impunidad también. <https://redlad.org/alerta-america-latina-el-feminicidio-aumenta-y-la-impunidad-tambien/>
- Rétali, A. (2017). Ética de la Investigación. Integridad Científica: Autores Koepsell, D y Ruiz de Chávez, M (2015). *Revista de Investigación*, 41(91), 163-164. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=376156277012>
- Russell, D. (2008). Strengthening understanding of femicide. *Washington*, p. 26. https://media.path.org/documents/GVR_femicide_rpt.pdf
- Rodrigues do Espírito Santo, A. & Aparecida de Souza, J. (2020, julio). THE INEFFECTIVENESS OF PROTECTIVE EMERGENCY MEASURES GRANTED TO WOMEN VICTIMS OF DOMESTIC AND FAMILY VIOLENCE. *PIXELS*, 2(3). https://fdcl.edu.br/revista/pixels/wp-content/uploads/2020/12/fdcl_pixels_ano2_vol2_2020-2_artigo04.pdf
- Saccomano, C. (2017). El feminicidio en América Latina: ¿vacío legal o déficit del Estado de derecho?. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, 117, 51-78. <https://doi.org/10.24241/rcai.2017.117.3.51>
- Sampieri, R. et al. (2014). Metodología de la investigación. <https://academia.utp.edu.co/grupobasicoclinicayaplicadas/files/2013/06/Metodolog%C3%ADa-de-la-Investigaci%C3%B3n.pdf>
- Santos, J. & Gonzáles, J. (2022). Dinámicas temporales en casos de feminicidio. ¿Qué papel juega el paso del tiempo como factor de riesgo?. *Behavior & Law Journal*, 8(1), 62-77. <https://behaviorandlawjournal.com/BLJ/article/view/94>

- Santos, J. et al. (2022). Psychopathic femicide: The influence of psychopathy on intimate partner homicide. *Journal of Forensic Sciences*, 67(4), 1579-1592. <https://doi.org/10.1111/1556-4029.15038>
- Sánchez, H. et al. (2018). Manual de términos en investigación científica, tecnológica y humanística (1.a ed.). [Universidad Ricardo Palma-Vicerrectorado de investigación]. <https://www.urp.edu.pe/pdf/id/13350/n/libro-manual-de-terminos-en-investigacion.pdf>
- Saunders, D. et al. (2022). Patriarchy's Link to Intimate Partner Violence: Applications to Survivors' Asylum Claims. *Violence Against Women*, 107780122211322. <https://doi.org/10.1177/10778012221132299>
- Smith, E. (2022). Female Murder Victims and Victim-Offender Relationship, 2021 | *Bureau of Justice Statistics*. [https://bjs.ojp.gov/female-murder-victims-and-victim-offender-relationship-2021#:~:text=The%20percentage%20of%20females%20murdered,intimate%20partner%20\(figure%201\).](https://bjs.ojp.gov/female-murder-victims-and-victim-offender-relationship-2021#:~:text=The%20percentage%20of%20females%20murdered,intimate%20partner%20(figure%201).)
- Sorrentino, A. et al. (2022). Risk Factors for Intimate Partner Femicide–Suicide in Italy: An Ecological Approach. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 19(16), 10431. <https://doi.org/10.3390/ijerph191610431>
- Sorrentino, A. et al. (2020). Femicide fatal risk factors: A last decade comparison between Italian victims of femicide by age groups. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 17(21), 7953. <https://doi.org/10.3390/ijerph17217953>
- Tricco, A. et al. (2016). A scoping review on the conduct and reporting of scoping reviews. *BMC Medical Research Methodology*, 16(1). <https://doi.org/10.1186/s12874-016-0116-4>

United Nations Office on Drugs and Crime, & Luo, S. (2019). Global Study on Homicide: Gender-related Killing of women and Girls, 2018 - Asian Pacific Institute on Gender Based Violence website. *Asian Pacific Institute on Gender Based Violence Website*. <https://www.api-gbv.org/resources/global-study-homicide-gender-related-killing-women-girls-2018/>

Universidad Cesar Vallejo (2017). Resolución de consejo Universitario N° 0126-2017/UCV. www.ucv.edu.pe/wp-content/uploads/2020/09/CÓDIGO-DE-ÉTICA-1

Weitzman, A. (2018). Does increasing women's education reduce their risk of intimate partner violence? evidence from an education policy reform. *Criminology*, 56(3), 574-607. <https://doi.org/10.1111/1745-9125.12181>

ANEXO 1

Tabla 6: Matriz de consistencia

TÍTULO	PROBLEMA	OBJETIVOS	METODOLOGÍA	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	CATEGORÍAS Y SUBCATEGORÍAS
Factores asociados al riesgo de feminicidio en Latinoamérica: Revisión sistemática de la literatura 2016- 2023.	¿Cuáles son los factores asociados al riesgo de feminicidio en Latinoamérica durante el periodo 2016 al 2023?.	<p>Objetivo General</p> <ul style="list-style-type: none"> - Analizar los factores de riesgo asociados al feminicidio en Latinoamérica durante el periodo 2016 al 2023. 	<p>Tipo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tipo básico 	<p>Técnica</p> <ul style="list-style-type: none"> - Análisis documental 	<p>Categoría</p> <ul style="list-style-type: none"> - Factores asociados al riesgo de feminicidio
		<p>Objetivos específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Categorizar los factores asociadas al riesgo de feminicidio en Latinoamérica entre el periodo 2016 al 2023 - Establecer un perfil de víctima acorde a las categorías y subcategorías planteadas en la investigación - Establecer un perfil del feminicida acorde a las categorías y subcategorías propuestas en la investigación - Describir la base de datos seleccionada según las fuentes científicas y los países de procedencia encontrados. 	<p>Diseño</p> <ul style="list-style-type: none"> -Diseño bibliográfico 		
			<p>Participantes</p> <ul style="list-style-type: none"> -Investigaciones científicas de alto impacto de revistas indexadas 	<p>Instrumentos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Scoping review - Matriz de sistematización - Zotero 	<p>Subcategoría</p> <ul style="list-style-type: none"> - Factor personal - Factor relacional pareja - Factor relacional familiar Factor relacional social - Factor espacio/tiempo - Factor judicial / estructural

Tabla 7: Categorización Apriorística

ÁMBITO TEMÁTICO	PROBLEMA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CATEGORÍA	SUB CATEGORÍA	INDICADORES
Feminicidio	¿Cuáles son los factores asociados al riesgo de feminicidio en Latinoamérica durante el periodo 2016 al 2023?	<ul style="list-style-type: none"> - Categorizar los factores asociadas al riesgo de feminicidio en Latinoamérica entre el periodo 2016 al 2023 - Establecer un perfil de víctima acorde a las categorías y subcategorías planteadas en la investigación - Establecer un perfil del feminicida acorde a las categorías y subcategorías propuestas en la investigación - Describir la base de datos seleccionada según las fuentes científicas y los países de procedencia encontrados. 	Factores asociados al riesgo de feminicidio	Factor personal	Perfil sociodemográfico de la víctima
					Perfil sociodemográfico del agresor
				Factor relacional pareja	Pareja
					Ex pareja
				Factor relacional familiar	Familia
				Factor relacional social	Condiciones del entorno
				Factor espacio / tiempo	Ubicación
					Tiempo
Factor estructural / jurídico	Estructural				
	Jurídico				

ANEXO 2: Matriz de análisis

Tabla 8: Sistematización de información de artículos preliminares

Repertorios académicos	Resultados	Artículos filtrados	Artículos válidos
Scielo	7	3	1
EBSCOHost	6	6	4
ProQuest	25	23	14
SciencieDirect	6	6	1
Total	44	38	20

Tabla 9: Ecuaciones de búsqueda preliminares

Repertorios académicos	Inglés	Castellano
Scielo		
EBSCOHost	“feminicide” AND “factors” AND “risk factors” AND “causes of feminicide”	“feminicidio” AND “causas” AND “causas de feminicidio” AND “factores de riesgo”
ProQuest		
SciencieDirect		

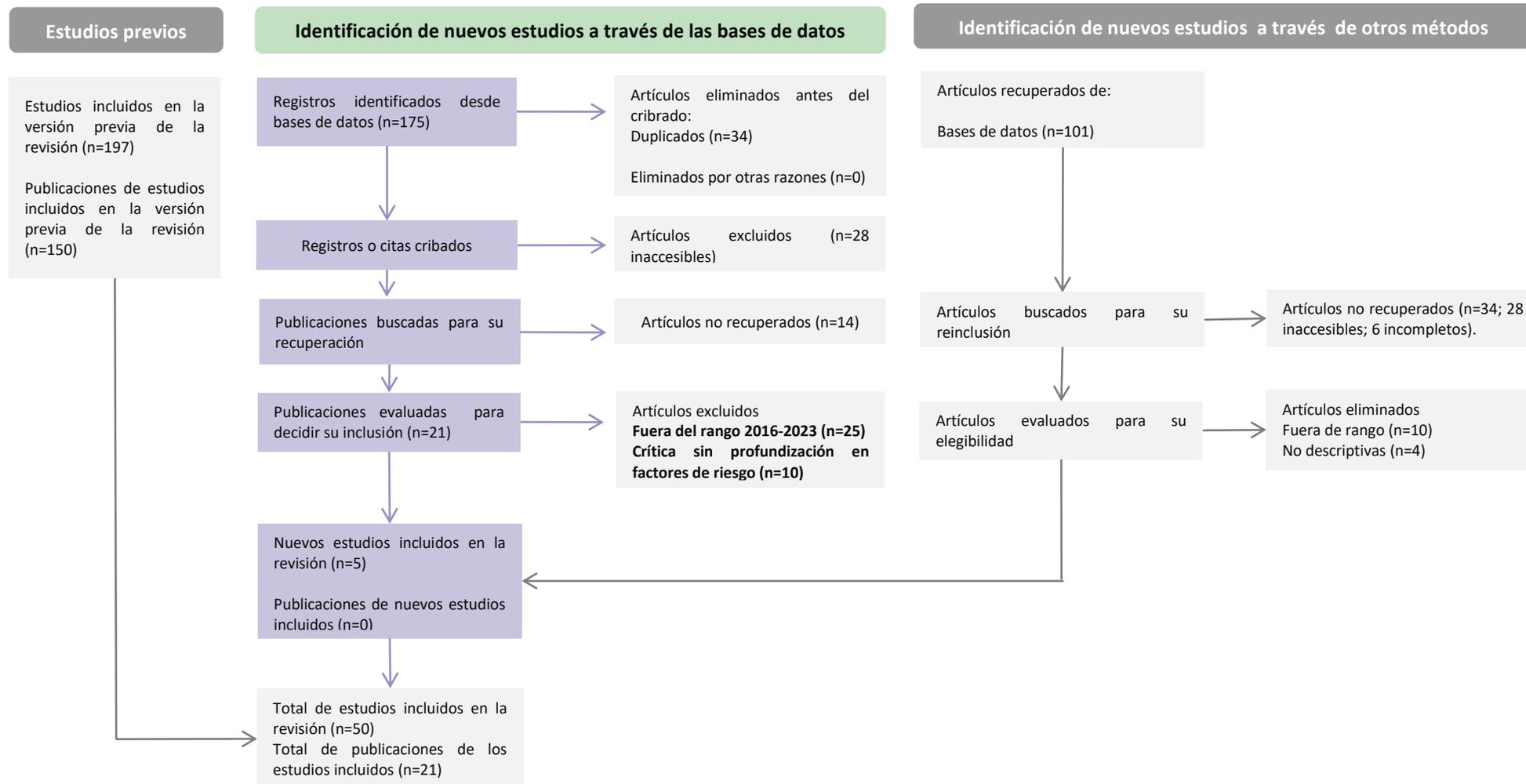
Anexo 3: Instrumento de evaluación de calidad: AMSTAR-2

N°	CUESTIONAMIENTO
1	¿Las preguntas de investigación y los criterios de inclusión para la revisión incluyen los componentes PICO?
2	¿El reporte de la revisión contiene una declaración explícita de que los métodos de la revisión fueron establecidos con anterioridad a su realización y justifica cualquier desviación significativa del protocolo?
3	¿Los autores de la revisión explicaron su decisión sobre los diseños de estudio a incluir en la revisión?
4	¿Los autores de la revisión usaron una estrategia de búsqueda bibliográfica exhaustiva?
5	¿Los autores de la revisión realizaron la selección de estudios por duplicado?
6	¿Los autores de la revisión realizaron la extracción de datos por duplicado?
7	¿Los autores de la revisión proporcionan una lista de estudios excluidos y justificaron las exclusiones?
8	¿Los autores de la revisión describieron los estudios incluidos con suficiente detalle?
9	¿Los autores de la revisión usaron una técnica satisfactoria para evaluar el riesgo de sesgo de los estudios individuales incluidos en la revisión?
10	¿Los autores de la revisión reportaron las fuentes de financiación de los estudios incluidos en la revisión?
11	Si se realizó un meta-análisis, ¿los autores de la revisión usaron métodos apropiados para la combinación estadística de resultados?
12	Si se realizó un meta-análisis, ¿los autores de la revisión evaluaron el impacto potencial del riesgo de sesgo en estudios individuales sobre los resultados del meta-análisis y otra síntesis de evidencia?
13	¿Los autores de la revisión consideraron el riesgo del sesgo de los estudios individuales al interpretar / discutir los resultados de la revisión?
14	¿Los autores de la revisión proporcionaron una explicación satisfactoria y discutieron cualquier heterogeneidad observada en los resultados de la revisión?
15	Si se realizó síntesis cuantitativa, ¿los autores de la revisión llevaron a cabo una adecuada investigación del sesgo de publicación (sesgo de estudio pequeño) y discutieron su probable impacto en los resultados de la revisión?
16	Si se realizó síntesis cuantitativa, ¿los autores de la revisión llevaron a cabo una adecuada investigación del sesgo de publicación (sesgo de estudio pequeño) y discutieron su probable impacto en los resultados de la revisión?

Anexo 4: Instrumento de evaluación de calidad PRISMA

Sección / tema	Ítem n°	Ítems de la lista de verificación
TÍTULO		
Título	1	Identifique el informe o publicación como una revista sistemática.
ANTECEDENTES		
Objetivos	2	Proporcione una declaración explícita de los objetivos o preguntas que aborda la revisión.
MÉTODOS		
Criterios de elegibilidad	3	Especifique los criterios de inclusión y exclusión de la revisión.
Fuentes de información	4	Especifique las fuentes de información (por ejemplo, bases de datos, registros) utilizadas para identificar los estudios y la fecha de la última búsqueda en cada una de estas fuentes.
Riesgo de sesgo de los estudios individuales	5	Especifique los métodos utilizados para evaluar el riesgo de sesgo de los estudios individuales incluidos.
Síntesis de los resultados	6	Especifique los métodos utilizados para presentar y sintetizar los resultados.
RESULTADOS		
Estudios incluidos	7	Proporcione el número total de estudios incluidos y de participantes y resuma las características relevantes de los estudios.
Síntesis de los resultados	8	Presente los resultados de los desenlaces principales e indique, preferiblemente, el número de estudios incluidos y los participantes en cada uno de ellos. Si se ha realizado un metanálisis, indique el estimador de resumen y el intervalo de confianza o de credibilidad. Si se comparan grupos, describa la dirección del efecto (por ejemplo, qué grupo se ha visto favorecido).
DISCUSIÓN		
Limitaciones de la evidencia	9	Proporcione un breve resumen de las limitaciones de la evidencia incluida en la revisión (por ejemplo, riesgo de sesgo, inconsistencia - heterogeneidad - e imprecisión).
Interpretación	10	Proporcione una interpretación general de los resultados y sus implicaciones importantes.
OTROS		
Financiamiento	11	Especifique la fuente principal de financiamiento de la revisión.
Registros	12	Proporcione el nombre y el número de registro.

Anexo 5: Diagrama de flujo PRISMA 2020



Anexo 6: Evidencia de aprobación del curso de conducta responsable de investigación



VASQUEZ OROPEZA COYLLOR LUCERO



Fecha de última actualización: 05-05-2023

<p>ORCID</p> <p>0000-0002-4437-6662</p>	<p> Conducta Responsable en Investigación</p> <p>Fecha: 05/05/2023</p>
---	--

https://ctivitae.concytec.gob.pe/appDirectorioCTI/VerDatosInvestigador.do?id_investigador=328522